

Escritura Global

23

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTON QUITO
1 05 AGO 2008
PAGADO

"VENTA DE TERRENO"

Familia Shuguli
Quisiloma
0748760

"ROMO LEROUX RAFAEL"

"A FAVOR DE "

"ELOY SHUGULI"

S/. 1.000,00

SECRETARIA NACIONAL DE
DIRECCION
Quito - Ecuador

2-3

19-X-115-3 - Pomasqui

Venta de 24
terrenos 25
Romo Leroux 26
Rafael. 27
a 28
Eloy Shuguli 29
L. 1.000,00 30
Di 1ª copia 31
2ª 32

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, a cuatro de ^{2 de octubre} ~~septiembre~~ de mil novecientos cuarenta y cinco; ante mí el Notario doctor Daniel Belisario Hbispalayo y los testigos que suscriben, comparece el señor Rafael Romo Leroux, vecino de este lugar, casado y mayor de edad, a quien conozco, de que doy fe, y dice: que vende y da en perpetua enajenación a Eloy Shuguli, la mitad del lote número tres del fundo Fajamar, situado en la parroquia de Pomasqui de este lugar Cantón, que lo adquirió por adjudicación hecha en los

0211

-doscientos once



O. B
46000



IMPRESA NACIONAL
VEINTE CENTAVOS

ARCHIVO NACIONAL
DIRECCION

2 Segundo señor doctor Gregorio 17 como se veise, el
3 Diecisiete de julio de mil novecientos treinta y
4 seis, ante el Escribano señor Pompeyo Jarvis Que
5 vesp, por escritura inscrita. - Los límites del
6 terrenos vendidos son: Norte, el terreno del vende
7 dor; Sur, caminos públicos; Este, el terreno de Vir
8 gilio Guzmán; y Oeste, el del vendedor. - El pre
9 cio del terreno vendido, son: Norte, es la suma
10 de un mil seiscientos de contavo, que declara el
11 vendedor tenerlos recibidos a su satisfacción,
12 por lo cual transfiere al comprador el domi
13 nio y posesión del terreno vendido, sujetándose
14 al cumplimiento por evicción, conforme a la ley
15 y declara que sobre este terreno no pesa ningún
16 gravamen, en lo que se conforma el comprador
17 quien no existe que se presente el certificado
18 de hipotecas, y sólo se agrega la boleta de al
19 cobalo, cuyo pago y todos los gastos de esta es
20 critura, los hace el comprador. Presente Eloy
21 Obregón, vecino de Pomaspí, casado y mayor
22 de edad, a quien conozco, de que doy fe, acepta es
23 ta escritura, expresando, además, que hasta la
24 presente fecha ha sido arrendatario del terreno
25 que adquiere, y que no tiene reclamo alguno por
26 hacerle al señor Romo Sevouse, por ningún
27 concepto. - De igual modo, el vendedor declara
28 ra que por el presente contrato queda del termi
29 nado el arrendamiento que tenía con el com
30 prador, sin que tenga que hacerle reclamo al
31 mismo. - Para el otorgamiento de esta escritura
32 se observaron los preceptos legales del caso; y
33 leído que les fue a los comparecientes, por mí
34 el Notario, en presencia de los testigos que con
35 currieron en unión de acto, se ratifican, me
- doscientos días.

0210

2 y meojo y con ellos, señores Manuel María de la
 3 yona, Felise Ortega Azcona y Leonidas Garrido, ve
 4 cino de este lugar y mayores de edad, a pue
 5 sus conyozos, de que doy p. - (Entre líneas - octubre - Val
 6 testado - setiembre - lugar - son: Norte - 9 - de - No con
 7 *Royal Power*
 8 A meojo de Eloy Shiguillique me sabe
 9 es cubio. Manuel de la yona
 10 *Felise Ortega Azcona Leonidas Garrido*
 11 *El Notario* *[Signature]*
 12
 13
 14
 15

ARCHIVO NACIONAL.- CERTIFICO que la presente es FOTOCOPIA de la escritura original que consta en el Tomo de Menor Cuantía, correspondiente al año mil novecientos cuarenta y cinco, comprendida entre las páginas números cuatrocientos sesenta y dos vuelta a la cuatrocientos sesenta y cinco. Volumen que perteneció a la Notaría Cuarta, hoy se encuentra en este Archivo. Se confiere esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, de acuerdo al literal h) del Artículo 16 del Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Archivos. Quito, julio treinta y uno del dos mil ocho.-

Grecia Vasco de Escudero

Grecia Vasco de Escudero
 DIRECTORA EJECUTIVA DEL
 ARCHIVO NACIONAL
 ARCHIVO NACIONAL
 DIRECCION
 Quito - Ecuador

REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO

RAZON: Con fecha: 13 de Octubre del 1945 se encuentra inscrita la 1ra. Copia de la presente escritura a Fs. 145 Nro. 541 del Registro de Prop. 3RA C tomo 76 Quito, a 05 de Agosto de 2008

[Signature]
 EL REGISTRADOR

748760



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
 INTERINO

0208

-doscientos ocho-

[Handwritten mark]

Posesión

REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA 16^a



Efectiva

0073855

ul 26

re

NOTARIA DECIMO SEXTA
DEL CANTON QUITO
DR. GONZALO ROMAN CHACON

Copia:

PRIMERA

De:

POSESION EFECTIVA

Otorgada por:

ELOY SHUGULI CHICAIZA Y MARIA MELCHORA QUISILEMA

A favor de:

EMILIO SHUGULI QUISILEMA Y OTROS

El:

25 DE MAYO DEL 2004

Parroquia:

Indeterminada

Cuantía:

Quito a 17 de JUNIO de 2.004

Dirección: Av. 6 de Diciembre N14-51 (159) y Hnos. Pazmiño
Edificio: Parlamento 3er. Piso Oficina: No. 307 - 308
Teléfonos: 2 901-013 / 2 900-971 Fax: 2 901-047
QUITO - ECUADOR

0207

-doscientos siete-



SEÑOR NOTARIO:

Nosotros: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA, Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, mayores de edad, de ocupación Empleados privados, ante usted comparecemos, exponemos y solicitamos:

De las Partidas de Defunción que en dos fojas útiles acompañamos, se desprende que nuestros difuntos padres quienes en vida se llamaban: ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, fallecieron en la parroquia de Pomasqui, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 19 de noviembre de 1.982 y el 7 de octubre de 1.985, en su orden, sin que hayan otorgado testamento alguno y dejando como únicos y universales herederos a sus hijos de nombres: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA, Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.

Por lo expuesto, sírvase receptor nuestro testimonio juramentado, al tenor del siguiente interrogatorio:

- 1.- Declaramos expresamente que nuestros padres ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, fallecieron en la parroquia de Pomasqui esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, el 19 de noviembre de 1.982 y el 7 de octubre de 1.985.
- 2.- Que al fallecimiento de los prenombrados ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, les sucedieron en forma intestada, sus hijos de nombres: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA, Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.

Con estos antecedentes y fundamentados en lo que dispone el Art. 685 y siguientes del Código de Procedimiento Civil y en el numeral 12 del Art. 18 de la Ley Notarial reformada, comedidamente solicito a Usted, se nos conceda la **POSESION EFECTIVA PROINDIVISO** del patrimonio dejado por los causantes ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA en favor de sus hijos EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA, Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.

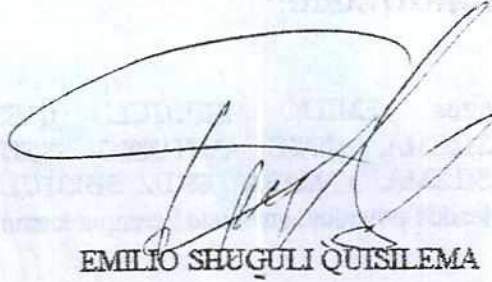
Se dignará levantar el acta correspondiente, a fin de que una copia certificada de la misma se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Quito.

Firmamos con nuestro Abogado

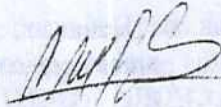


Dr. IVAN SANTILLAN MARTINEZ
ABOGADO
MAT. 6156 C.A. QUITO

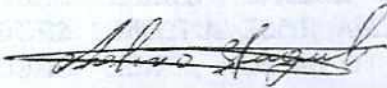
~~MARIA SHUGULI QUISILEMA~~



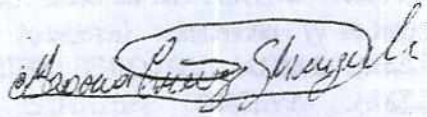
EMILIO SHUGULI QUISILEMA



JOSE SHUGULI QUISILEMA



AVELINO SHUGULI QUISILEMA



MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA



Dr. GONZALO ROMAN CHACON



ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DE LOS
CAUSANTES SEÑORES ELOY SHUGULI CHICAIZA Y
MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA

M.A.-

Dí 2 C

QUITO - ECUADOR

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día veinte y cinco de Mayo del año dos mil cuatro, ante mí, Doctor Gonzalo Román Chacón, Notario Décimo Sexto del Cantón, que intervengo debidamente autorizado por el numeral Décimo Segundo del Artículo dieciocho, reformado, de la Ley Notarial, comparece los señores EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, a quiénes les instruyó debidamente sobre las consecuencias y gravedad del juramento, así como sobre su responsabilidad penal en caso de perjurio y les advierto sobre la obligación que tienen de declarar la verdad, con exactitud y claridad.- Leída que les fue a los señores EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, sobre el cuestionario presentado, con juramento declaran: I.- Declaran las comparecientes como es verdad que al fallecimiento de los señores ELOY SHUGULI CHICAIZA Y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA, dejando como únicos herederos a sus hijos: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA. II.- Porque es verdad, todo lo cual se justifica con los documentos adjuntos. Y habiéndome presentado los siguientes documentos: UNO.- Petición formulada por los comparecientes con el patrocinio profesional del Doctor Iván Santillán, con Matrícula número seis mil ciento cincuenta y seis del Colegio de Abogados de Pichincha.- DOS.- De la documentación que acompañamos, vendrá a su conocimiento que quién en vida respondía a los nombres de ELOY SHUGULI CHICAIZA Y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA, es fallecido el diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos; y, el siete de



REPUBLICA DEL ECUADOR



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA DE AREA DE: POMASQUI

Nº 080466

PARTIDA DE DEFUNCION

\$ 0.50

CERTIFICO: Que en el Tomo 1, Pág. 58, Acta 58, del Registro de Defunciones de POMASQUI Cantón QUITO correspondiente al año 1982 consta la inscripción de ELOY SHUGULI CHICAIZA de estado civil CASADO de nacionalidad ECUATORIANA edad SESENTA Y DOS Cédula N°. XXXXX hijo (a) de ANTONINO SHUGULI y de MARIA TIMOTEA CHICAIZA fallecido (a) en POMASQUI Cantón QUITO Provincia de PICHINCHA el DIEZ Y NUEVE de NOVIEMBRE de 1982. CAUSA DE LA MUERTE INSUFICIENCIA CARDIACA Cónyuge sobreviviente MELCHORA QUISILEMA OBSERVACIONES: XXXXXXXX

POMASQUI, a 11 de MARZO del 2003

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE POMASQUI
Lic. JAQUELINE CASTRO



IMP-1 GM-2000



Dr. Gonzalo Román Chacón
QUITO - ECUADOR

octubre de mil novecientos ochenta y cinco; respectivamente en la parroquia Pomasqui, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, dejando como únicos herederos a sus hijos: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, sin otorgar testamento alguno.- TRES.- Partidas de nacimiento de los peticionarios y partidas de defunción.- Habiéndose seguido el trámite establecido en la Ley. En uso de la facultad legal de la que me hallo investido y considerando que se halla plenamente probados los fundamentos de la petición, concedo, la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por los Causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA Y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA, es fallecido el diecinueve de Noviembre de mil novecientos ochenta y dos; y, el siete de octubre de mil novecientos ochenta y cinco; respectivamente en la parroquia Pomasqui, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, dejando como únicos herederos a sus hijos: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, LA POSESION EFECTIVA que solicitan, se les concede a: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, sin perjuicio de terceros.- Debiendo tomarse nota de este particular en el Registro de la propiedad del Cantón Quito.-

[Signature]
SR. EMILIO SHUGULI QUISILEMA SRA. MARIA SHUGULI QUISILEMA
C.C. 170447119-0 C.C. 170482217-8

[Signature]
SR. JOSE SHUGULI QUISILEMA SR. AVELINO SHUGULI QUISILEMA
C.C. 170302718-3 C.C. 170387634-0

[Signature]
SRA. MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
170580534-4

0204

DEJADOS POR LOS CAUSANTES SEÑORES ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA a favor de sus hijos EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, debidamente sellada y firmada en Quito, diecisiete de junio del dos mil cuatro.-

~~DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO DECIMO SEXTO DE QUITO~~



REGISTRO DE LA PROPIEDAD QUITO



AA-0032408
R.P.Q.



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA DE AREA DE: POMASQUI

Nº 080468

PARTIDA DE DEFUNCION

\$ 0.50

CERTIFICO: Que en el Tomo 1, Pág. 23, Acta 23, del Registro de Defunciones de POMASQUI Cantón QUITO correspondiente al año 1985 consta la inscripción de MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA de estado civil VIUDA de nacionalidad ECUATORIANA edad SESENTA Cédula Nº. XXX hijo (a) de SEGUNDO QUISILEMA y de JUANA GUAÑUNA fallecido (a) en POMASQUI Cantón QUITO Provincia de PICHINCHA el SIETE de OCTUBRE de 1985 CAUSA DE LA MUERTE ARTRITIS REUMATICA CRONICA Cónyuge sobreviviente XXX XXX OBSERVACIONES: XXXXXX

POMASQUI, a 11 de MARZO del 2003

JEFE DE REGISTRO CIVIL DE POMASQUI

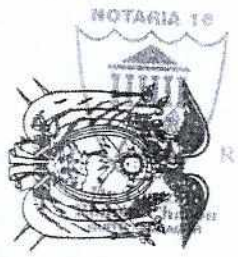
Lic. JAQUELINE CASTRO



MP-1 CM-2000

0203

-doscientos tres-



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA
PARTIDA DE NACIMIENTO

C E R T I F I C O : Que en el registro de nacimientos

correspondiente a ***** , folio ***** , página ***** del cantón ***** , acta ***** , consta ***** la inscripción de 1958 3-2 230 2251

nacido en PUMASQUI cantón QUITO ***** de MIL provincia de PICHINCHA ***** , hijo de MAYO ***** nacionalidad ECUATORIANA ***** , y de ELDT SUGULLI MARIA MELCHORA QUISILENA nacionalidad ECUATORIANA *****

QUITO ***** del 20 de ENERO *****
 Cédula: 1705805377

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 UNIDAD NOCTE
 CENTRO DE COMPU
 JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

2982311



DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO : Que en el registro de nacimientos

correspondiente a la inscripción de 1948, tomo 1-2, pagina 517, del canton QUITO, acta 1032, consta

nacido en provincia de PICHINCHA, hijo de SRUGULT QUISILEMA JOSE ANTONIO

nacionalidad ECUATORIANA, hijo de ELOY SRUGULT y de MARIA QUISILEMA

del 29 de ENERO de 2000. Cedula: 170302718-3

Stamp: DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, PICHINCHA, 2000. Signature: [Handwritten Signature]

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO : Que en el registro de nacimientos

correspondiente a la inscripción de 1950, tomo 4-, pagina 358, del canton QUITO, acta 4309, consta

nacido en provincia de PICHINCHA, hijo de SRUGULT QUISILEMA AVELINO

nacionalidad ECUATORIANA, hijo de ELOY SRUGULT y de MARIA QUISILEMA

del 28 de ENERO de 2000. Cedula: 170387834-0

Stamp: DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, PICHINCHA, 2000. Signature: [Handwritten Signature]

JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

0202

-doscientos dos-



PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de la provincia de:

correspondiente a la inscripción de **1952**, tomo **11**, página **198**, acta **3138**, const*****
 nacido en **POMASQUI**, cantón **QUITO*******
 provincia de **PICHINCHA******* el **QUINCE** ***** de **AGOSTO** ** de **1952**
 nacionalidad: **ECUATORIANA******* hij(o) de **ELIOY SHUGULI**
 nacionalidad **ECUATORIANA******* y de **MARIA MELICORA QUISILEMA**

Cédula: **170447113-3**
 Especie Valorada N°: **0008117**



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
 JEFATURA PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos

correspondiente a la inscripción de **1953**, tomo **7-2** página **206**, acta **37**, consta*****
 nacido en **POMASQUI**, cantón **QUITO*******
 provincia de **PICHINCHA******* el **PRIMERO** *** de **ABRIL** *** de **MIL NOVECIENTOS CINCUENTA TRES** ; hij(o) de **ELIO SHUGULI**
 nacionalidad **ECUATORIANA******* y de **MARIA M QUISILEMA**
 nacionalidad **ECUATORIANA*******

QUITO***** 4 de MAYO de 2000.

Cédula: **170482217-8**

Especie Valorada N°: **000370958**



JEFE PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente Escritura de POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS , tomo 135, repertorio(s) - 33529

Martes, 22/06/2004, 04:26:19 AM



EL REGISTRADOR

Contratantes .-

CAUSANTES: ELOY SHUGULI CHICAIZA Y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA.-
BENEFICIARIOS: SUS HIJOS SEÑORES: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES
SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA
Y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.- DEJANDO A SALVO EL DERECHO DE TERCEROS.-
Responsable .-



FRANKLIN FREIRE

0201

- doscientos uno -



Factura: 001-002-000035453

6,67%



20171701076P04918

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P04918					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2017, (17:25)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720794708	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0200

-doscientos-

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA Nº.

3

2017	17	01	76	P 4918
------	----	----	----	--------

4 FACTURA: 35453

5 COMPRA VENTA

6 QUE OTORGA

7 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

8 A FAVOR DE:

9 EVELYN VERONICA PACHA SHUGULI

10 CUANTIA: 10.000,00

11 DI 2 C.C.

12 G.P.

13 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
14 Ecuador, el día de hoy dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, ante mi
15 DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo Sexto del
16 Cantón Quito, comparecen por una parte la señora ~~MARIA CRUZ SHUGULI~~
17 ~~QUISILEMA~~, casada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo
18 posterior se le denominará como LA VENDEDORA; y, por otra parte la
19 señora EVELYN VERONICA PACHA SHUGULI, casada con el señor ANDRES
20 ALFONSO ANDRADE MALES, por sus propios y personales derechos, a quien
21 en lo posterior se le denominará como LA COMPRADORA. Los
22 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 domiciliados en este cantón Quito, hábiles según derecho para contratar y
24 obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de autorizar se obtenga el
25 Certificado Único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo
26 setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y
27 DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y
28 resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es
2 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
3 cargo, sírvase incorporar una de compraventa de derechos y acciones,
4 contenida en siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
5 Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte
6 la señora MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, por sus propios y
7 personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará como LA
8 VENDEDORA; y, por otra parte la señora EVELYN VERONICA PACHA
9 SHUGULI, casada con el señor ANDRES ALFONSO ANDRADE MALES, por
10 sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará
11 como LA COMPRADORA. Los comparecientes son mayores de edad, de
12 nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y
13 capaces para poder contratar y obligarse, conforme a derecho. **SEGUNDA:**
14 **ANTECEDENTES.- Uno)** El señor ELOY SHUGULI, casado con la señora
15 MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, son propietarios del inmueble
16 denominado La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en la
17 parroquia POMASQUI de este Cantón, adquirido mediante compra hecha a
18 Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil
19 novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario
20 Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco
21 **Dos)** Con fecha veinte y dos de junio del año dos mil cuatro se Inscribe el
22 Acta otorgada el veinticinco de mayo del año dos mil cuatro ante el Notario
23 doctor Gonzalo Román Chacón, mediante la cual se concede la Posesión
24 efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores ELOY
25 SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de
26 sus hijos SEÑORES EMILIO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES
27 SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO
28 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULÍ QUISILEMA. Dejando a salvo

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 derechos de terceros. Inmueble que no se halla hipotecado, ni prohibido de
2 enajenar, conforme se desprende del certificado de gravámenes emitido por
3 el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. **Tres)** El
4 Lote de Terreno denominado La mitad del Lote de Terreno Número tres,
5 Constituye el Cien por ciento, y en la escritura de la adquisición celebrada el
6 cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco e inscrita el trece de
7 octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, no consta la Superficie del
8 citado inmueble, por lo que se procedió a realizar un levantamiento
9 planialtimétrico de la propiedad, y se estableció que la superficie del Predio
10 es de DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
11 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, dentro de los mismos linderos que
12 consta en la Escritura citada, y que se hace constar en La Declaración
13 Juramentada Otorgada ante el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito,
14 Doctor Gonzalo Román Chacón, con fecha tres de julio del dos mil diecisiete
15 y que a la vez se protocolizó el mencionado Levantamiento Planialtimétrico
16 con sus respectivos linderos y dimensiones, cuyo documento agrego como
17 habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes la
18 VENDEDORA, señora MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada,
19 transfiere y vende el SEIS COMA SESENTA Y SIETE POR CIENTO DE
20 DERECHOS Y ACCIONES (6.67%), fincados en el inmueble detallado en
21 antecedentes a favor de la COMPRADORA, señora EVELYN VERONICA
22 PACHA SHUGULI, casada, con el señor ANDRES ALFONSO ANDRADE MALES,
23 con todos los usos costumbres, servidumbres y comprometiéndose al
24 saneamiento de Ley. **CUARTA.- LINDEROS Y DIMENSIONES GENERALES**
25 **DEL LOTE DE TERRENO GLOBAL-** Los linderos del inmueble denominado
26 La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en la parroquia
27 POMASQUI de este Cantón, donde se fincan los derechos y acciones que se
28 venden y se encuentra linderado así:- NORTE con el terreno del vendedor;



3
4.10.45
13.10.45

6.12

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 POR EL SUR.- Con Camino Público; POR EL ESTE.- Terreno de Virgilio
2 Guañuna y, POR EL OESTE.- Con Terreno del vendedor. Inmueble que tiene
3 superficie de Diez mil seiscientos treinta metros cuadrados, con setenta
4 centímetros cuadrados **QUINTA.- PRECIO.** El precio total de la venta es del
5 valor de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
6 NORTEAMERICA (\$10.000), suma que se encuentra cancelada por la
7 compradora, en dinero en efectivo y moneda de curso legal a la vendedora,
8 quien declara haber recibido a su entera satisfacción, por lo que ésta,
9 transfiere a favor de los Compradores, la posesión y dominio, así como las
10 instalaciones, los servicios existentes y demás anexos, del porcentaje
11 vendido sobre el lote de terreno donde se hallan fincados los citados
12 derechos y acciones, detallado en antecedentes, con sus respectivos, usos,
13 costumbres, construcciones, y servidumbres. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los
14 gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su
15 registro e inscripción, serán de cuenta de la COMPRADORA, excepto el
16 impuesto de plusvalía que en caso de haberlo será de cuenta de la
17 VENDEDORA. **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** La vendedora, faculta y autoriza
18 expresamente para que la compradora, por sí o por persona interpuesta,
19 inscriba la presente escritura, en el Registro de la Propiedad del Distrito
20 Metropolitano de Quito. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes
21 aceptan el contenido de todas y cada una de las estipulaciones de esta venta,
22 por cuanto la misma se realiza en reconocimiento a sus derechos y en
23 garantía de sus intereses. **NOVENA.- JURISDICCION, DOMICILIO Y**
24 **COMPETENCIA.-** En caso de controversia los comparecientes renuncian
25 fuero y domicilio, y se someten a los jueces de lo civil de la ciudad de Quito,
26 y al trámite Ordinario a elección de la parte actora. Usted señor Notario, se
27 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
28 presente contrato de compra venta. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que es

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ratificada por los comparecientes y se halla firmada por la Abogada Yolanda
2 Tituaña, en libre ejercicio profesional, portadora de la matrícula número
3 diecisiete guion dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta del Foro de
4 Abogados de Pichincha. Para la celebración y otorgamiento de la presente
5 escritura se observaron los preceptos legales que el caso lo requiere; y
6 leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican
7 en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de Acto, y se
8 incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual
9 doy fe.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Cruz Shuguli



MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170580524-4

Evelyn Veronica Pacha Shuguli



EVELYN VERONICA PACHA SHUGULI

C.C. 172079470-8

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN ✓

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-046-79901



171-046-79901

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS V3239/2342

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA MELCHORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-04




REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA 170580534-7

APELLIDOS Y NOMBRES SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO PONTASQUE

FECHA DE NACIMIENTO 1988-05-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

FRANCO ALBAN PACHA QUMBULCO




Shuguli Maria Cruz

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No. 005 - 234 NÚMERO 1705805347 CÉDULA

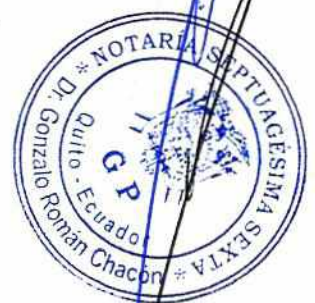
SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA: 5

CALDERON PARROQUIA





CALLE: PIO XII E VIDRO CABRADO
 CASA: N14-142
 SAN JUAN CALDERON
 3471743

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720794708

Nombres del ciudadano: PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: ANDRADE MALES ANDRES ALFONSO ✓

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN

Nombres de la madre: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Fecha de expedición: 23 DE JUNIO DE 2014 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-046-81133



177-046-81133

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE A3333A3444


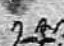
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAH

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-06-23

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-06-23

0008 12270

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 172079470-8

APELLIDOS Y NOMBRES PACHA SHUGULI EVELYN VERÓNICA

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1990-11-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA ANDRES ALFONSO ANDRADE MALES




CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

072 JUNTA No. 072 - 225 NÚMERO 1720794708 CÉDULA

PACHA SHUGULI EVELYN VERÓNICA APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

QUITO CANTÓN ZONA: 1

CALDERON PARROQUIA





CALLE: PIO XII E ISIDRO CABRADOR.
 CASAS 114-142
 SAN JUAN
 CALDERON
 3471743.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718380759

Nombres del ciudadano: ANDRADE MALES ANDRES ALFONSO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/IMBABURA/IBARRA/SAGRARIO

Fecha de nacimiento: 2 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA ✓

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2012

Nombres del padre: ANDRADE ALFONSO GERMAN

Nombres de la madre: MALES CLAVELINA DE JESUS

Fecha de expedición: 14 DE DICIEMBRE DE 2012 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-046-81067



177-046-81067

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: **BÁSICA** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **ANDRADE ALFONSO GERMAN**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **MALES CLAVELINA DE JESUS**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2012-12-14**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2022-12-14**
 V4344V4222
 0010741072

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 171838075-9

APELLIDOS Y NOMBRES: **ANDRADE MALES ANDRES ALFONSO**
 LUGAR DE NACIMIENTO: **IMBABURA**
 BARRIO: **SAGRARIO**
 FECHA DE NACIMIENTO: **1992-10-02**
 NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
 SEXO: **M**
 ESTADO CIVIL: **CASADO**
 EVELYN VERONICA PACHA SHUGULI

NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA
 D. G. G. Roman C. Pacon

CNE ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA ELECIONES 2017 GARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]
 F. J. PRESIDENTE DE LA JRV IMP. JOM M2

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 005 - 081 1718380759
 JUNTA No. NUMERO CEDULA

ANDRADE MALES ANDRES ALFONSO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 PROVINCIA QUITO
 CANTÓN CALDERON ZONA: 1
 PARROQUIA

**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS
EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO**



Número de Ingreso N° : 2017-TD-29394
Número de liquidación N° : 2017-TD-0148641 (A)
Fecha de Liquidación: 2017/08/15
aaaa/mm/dd

**SEÑORES,
NOTARIO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra – Venta

que otorga: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Tradente / Vendedor

a favor de: PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA

Adquirente / Comprado

Notaría: 76

Valor Contractual: 10000,00

Predio/s: 5548437

Denominación:

Avalúo catastral del predio: 123531,58

Porcentaje: 6,6700 %

**TRIBUTOS
CAUSADOS**

OBSERVACIONES

UTILIDAD:	0,00	NO EXISTE HECHO GENERADOR
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0,00	
ALCABALA:	100,00	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	28,06	

aaaa/mm/dd

Fecha de impresión del certificado: 2017/08/17

Liquidador responsable: weponce



**Dr. Jimmy Gallardo Asanza
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.

Esta información podrá ser verificada en la página web municipal www.quito.gob.ec

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

COMPROBANTE DE PAGO

ALCABALAS

Título De Crédito: 000013229106

Fecha Emisión: 15/08/2017

Año Tributación: 2017

Fecha Pago: 15/08/2017

Identificación: 00000000000000

Contribuyente: PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 00000000000000

Predio/Patente

0001322910

Calle:

Let. Casa

00000

Barrio:

Parroquia:

Plaza.

INFORMACIÓN:

CONCEPTO:

ALCABALAS

100.00



Descuento:

Subtotal: 100.00

Total \$: 100.00

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores.

Transacción: 1775570

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Cajero: SARANGO V. GABRIELA

PROCESADO POR MANDATO DEL BANCO
SERVIPAGOS - EXSERSA S.A.
FECHA:
AGENCIA PEÑA VICTORIA
CAJERO 2

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA

Predio/Patente: 00013229106

Título: 000013229106

Año: 2017

Transacción: 1775570

Subtotal: 100.00

Deota:

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Total \$: 100.00 /

Cajero: SARANGO V. GABRIELA

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO
OBRAS EN EL DISTRITO

Título De Crédito: 000013229107 Fecha Emisión: 15/08/2017
Año Tributación: 2017 Fecha Pago: 15/08/2017
Identificación: 00000000000000
Contribuyente: SHIGULI QUIBILEMA MARIA CRUZ

UBICACIÓN:
Clave Catastral: 00000000000000 Predio/Patente: 0001322910
Calle: Let. Casa: 00000
Barrio: Parroquia: Plaza:

INFORMACIÓN: CONCEPTO:
OBRAS EN EL DISTRITO 28.05

Descuento:
Subtotal: 28.05
Total \$: 28.05 ✓

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1775569
Forma Pago: Efectivo
Institución: Servipagos
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

PROCESADO POR MANDATO DEL BANCO
SERVIPAGOS - EXBERSA S. A.
F. CUAL:
AGENCIA REINA VICTORIA
CAJERO 2

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: SHIGULI QUIBILEMA MARIA CRUZ
Predio/Patente: 00013229107 Título: 000013229107 Año: 2017
Transacción: 1775569 Subtotal: 28.05 Deota:
Forma Pago: Efectivo Institución: Servipagos Total \$: 28.05
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

800000



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-17-	
CÉDULA/RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1720794708		PACHA SHUGULI EVELIN VEROP		2017-08-17-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO		CANCELACION: ALCABALAS 2006		10.00	COACTIVA
				1.80	0.00
					SUBTOTAL
					0.00
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
crédito		4209254		11.80	
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ					
No. COMPROBANTE					
0683687					



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-17-	
CÉDULA/RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1720794708		PACHA SHUGULI EVELIN VEROP		2017-08-17-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10.000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO		CANCELACION: REGISTROS		10.00	COACTIVA
				1.80	0.00
					SUBTOTAL
					0.00
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	PAGO TOTAL	
crédito		4209254		11.80	
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ				1186637	
No. COMPROBANTE					
0683688					

0192
-ciento noventa y dos-

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

Nº 394196

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CERTIFICADO No.: C30523995001
FECHA DE INGRESO: 01/02/2017

CERTIFICACION

Referencias: 13/10/1945-3-145f-541i-604r

Tarjetas: T00000024043;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDQM-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

El señor ELOY SHUGULI, casado.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra hecha a Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. - ***POSESION EFECTIVA.- Bajo Repertorio 33529, número 1569, y con fecha veinte y dos de junio del dos mil cuatro, a las cuatro horas, y veinte y seis minutos, me notifica el notario décimo sexto (16) del distrito metropolitano de quito, doctor Gonzalo Roman Chacon, con el acta otorgada el veinte y cinco de mayo del año dos mil cuatro, (25-05-2004) cuya segunda copia certificada se adjunta en cinco (5) fojas útiles, mediante el cual se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores: ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA en favor de sus hijos señores: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA. - Dejando a salvo el derecho de terceros.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes de hipotecas, ni prohibiciones de enajenar, ni embargos. - Se aclara que por cuanto no se encuentran los nombres completos en el libro de inscripción, y bajo responsabilidad de parte interesada, se revisó gravámenes a nombre de ELOY SHUGULI. - **Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de inscripción del título de adquisición y por cuanto no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes de la expedición en 1966 de la Ley de Registro e Inscripciones, y debido a que no se puede determinar mediante los archivos la enajenación o no del inmueble, la presente certificación se la confiere en base a lo que consta en libros y en base a la declaración juramentada realizada por EMILIO SHUGULI QUISILEMA el 02-10-2012 en la Notaría CUARTA DEL CANTON QUITO, a cargo del Dr. LIDER MORETA GAVILANES. - a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los

índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: VAV


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



sh

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a **18 AGO 2017**

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



0191

Diecinueve y uno



ANEXO I

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD DE VALIDACION DE CERTIFICADOS

V-76-949

NOTARIA REQUIRENTE:

76

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

GABRIELA PASPUJEL

Señoras Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito:

Conforme el "ACUERDO DE SERVICIO DE VALIDACION DE CERTIFICADOS ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y NOTARIAS ", solicito la validación de certificados cuyo detalle Indico, los cuales serán utilizados Únicamente para el proceso de Inscripción de escrituras autorizadas en esta Notaria.

DATOS A SER LLENADOS POR LA NOTARIA				DATOS A SER LLENADOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
Nº	Nº DE CERTIFICADO A VALIDAR	SIGLAS DEL CERTIFICADOR (RESPONSABLE)	FECHA DE EMISION DEL CERTIFICADO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALIDACION	OBSERVACIONES
1	C30523995001	VAV	01/02/2017	ELOY SHUGULI	14/08/2017	IFV
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

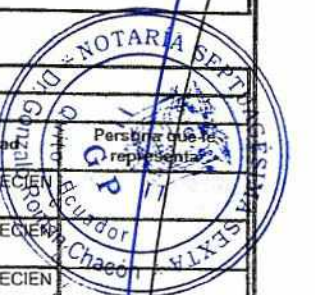


Factura: 001-002-000033307



20171701076P03749

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P03749					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0190

-ciento noventa-



Factura: 001-002-000033306



20171701076000625

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701076000625

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AVELINO SHUGULI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703876340

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 ...rio

2

3 ESCRITURA N°.

4

2017	17	01	76	P 3749
------	----	----	----	--------

5 FACTURA: 33307

6 DECLARACIÓN JURAMENTADA

7 OTORGADA POR:

8 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

9 AVELINO SHUGULI QUISILEMA

10 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 DI 4 COPIAS G.P.

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
14 República del Ecuador, hoy tres de julio del dos mil diecisiete, ante mi doctor
15 Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto de este Cantón, comparecen
16 los señores, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada por sus propios y
17 personales derechos, señor AVELINO SHUGULI QUISILEMA, casado, por sus
18 propios y personales derechos, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada por
19 sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y
21 obligarse, domiciliados y residente en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer
22 doy fe, y en virtud de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil
23 para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY DE GESTION DE
24 LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC), y solicitan se agregue copia
25 certificada del certificada de votación, instruidos por mi sobre la obligación que
26 tienen de decir la verdad, con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del
27 juramento y las penas de perjurio en forma juramentada declaran: "Nosotros,
28 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada, AVELINO SHUGULI QUISILEMA,



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 casado, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, con juramento declaramos
2 que Uno) somos legítimos propietarios del Inmueble denominado Mitad del lote
3 Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón, y lo
4 adquirimos en calidad de herederos, conforme Acta, otorgada el veinticinco de
5 mayo del año dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón,
6 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y dos de junio del
7 año dos mil cuatro, mediante la cual se concede la Posesión efectiva proindiviso
8 de los bienes dejados por los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y
9 MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO
10 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO
11 SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULÍ
12 QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros. Dos) El bien inmueble
13 denominado Mitad del lote Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de
14 este Cantón, fue adquirido por nuestros padres señor ELOY SHUGULI y MARIA
15 MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, casados entre sí, mediante compra hecha a
16 Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil
17 novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo,
18 inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, en dicha
19 adquisición, no consta la superficie del citado Inmueble, pero al realizar un
20 levantamiento planiamétrico del inmueble se verifica que la superficie del citado
21 Inmueble es de DIES MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
22 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (10.630,70m²), dentro de los linderos que
23 constan en las escritura y en el plano de levantamiento planiamétrico, que
24 adjuntamos.- Por lo tanto y con los antecedentes expuestos, declaramos, que
25 desde la fecha de adquisición no existe con nadie problemas y litigios de linderos
26 con nuestros conlindantes, pues todos ellos respetan y reconocen los linderos
27 existentes en nuestra propiedad como tal, no afectamos derechos de terceros y
28 deslindamos de toda responsabilidad por el Registro Catastral a los funcionarios

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 de Avalúos y Catastros y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Así
2 como deslindamos de toda responsabilidad a los funcionarios del Registro de la
3 Propiedad. Es todo cuanto Podemos declarar en honor a la verdad "HASTA AQUÍ
4 LA DECLARACION JURAMENTADA.- Para el otorgamiento de la presente
5 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
6 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican
7 en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto junto conmigo,
8 de todo lo cual doy fe.-

9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Dolores Shuguli



MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

C.C. 7704822178

Avellino Shuguli



AVELINO SHUGULI QUISILEMA

C.C. 140387634-0

Maria Cruz Shuguli



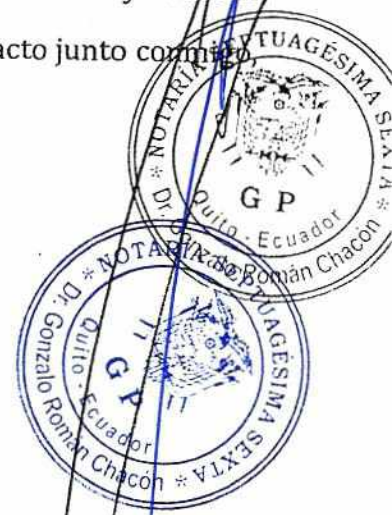
MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 140980534-7

Dr. Gonzalo Roman Chacón

DR. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



El Nota...

0188

-ciento ochenta y ocho-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703876340

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA AVELINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SHUGULI USHIÑA HILDA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-034-77980



171-034-77980

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ALBANIL
 V1833V3222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SHUGULI ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISILEMA MARÍA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO
 2011-11-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-10

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CATEGORÍA

CÉDULA No. 170387634-0
 CIUDADANA
 APELLIDOS Y NOMBRES: SHUGULI QUISILEMA AVELINO
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA
 QUITO
 PONTASQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1956-11-11
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 HILDA
 SHUGULI

[Firma]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

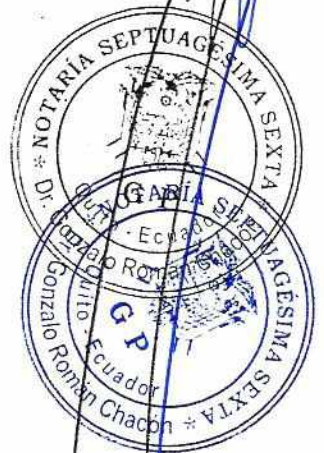
005 JUNTA No.
 005 - 058 NÚMERO
 1703876340 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA AVELINO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CALDERÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 5

[Firma]



SAN JUAN DE CALDERÓN, CALLES PIO XII E ISIDRO
 LABRADOR

TEL: 3470235
 0986665666

[Firma]

RAZÓN: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a

03 III 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

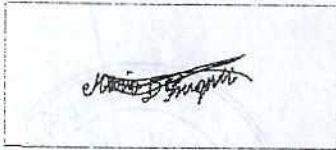


0187

-ciento ochenta y siete-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-034-77896



179-034-77896

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO

11833E3122

APellidos y Nombres del Padre SHUGULI ELOY

APellidos y Nombres de la Madre QUISILEMA MARIA M

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-08-04

REPÚBLICA DEL ECUADOR

FECHA DEL FOLIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170482217-8

APellidos y Nombres SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA

QUITO

PEMASQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA

VICTOR MANUEL

MONTA USHINIA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA NO.

005 - 235 NÚMERO

1704822178 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 5



SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDRO LABRADOR

TELF: 23471370

CEL: 0979198861

[Handwritten signature]

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



0186

-ciento ochenta y seis-

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN ✓

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011 ✓

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-034-77936



173-034-77936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS

VAA33V2282

APellidos y Nombres del Padre
SHUGULI ELGY

APellidos y Nombres de la Madre
QUISILEMA MARIA MELOHORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2011-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-04

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
FRENTE

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

170580534-7

APellidos y Nombres
SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1958-05-03

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casada

FRANCO ALBAN PACHA QUIMBIULCO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.

005 - 234 NÚMERO

1705805347 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

APellidos y Nombres

PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTÓN

CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3

ZONA: 5

[Signature]



SAN JUAN DE CALDERÓN, CALLES PLO XII Y ISIDRO LABRADOR

Tel: 3471743
cel: 0939292262

[Signature]

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

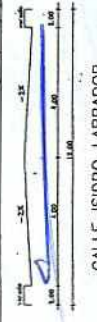
03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



0185

-ciento ochenta y cinco-



CALLE ISIDRO LABRADOR

SISTEMA DE COORDINACION LOCAL UTM

#	ESTE	NORTE
1	2018208	9993145.10
2	2018183	9993145
3	2018247	9993145
4	2018211	9993145

CUADRO DE AREAS

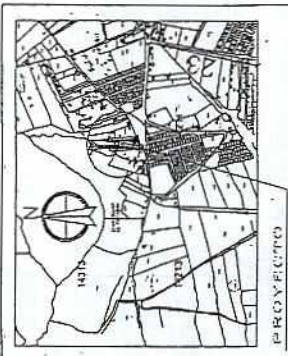
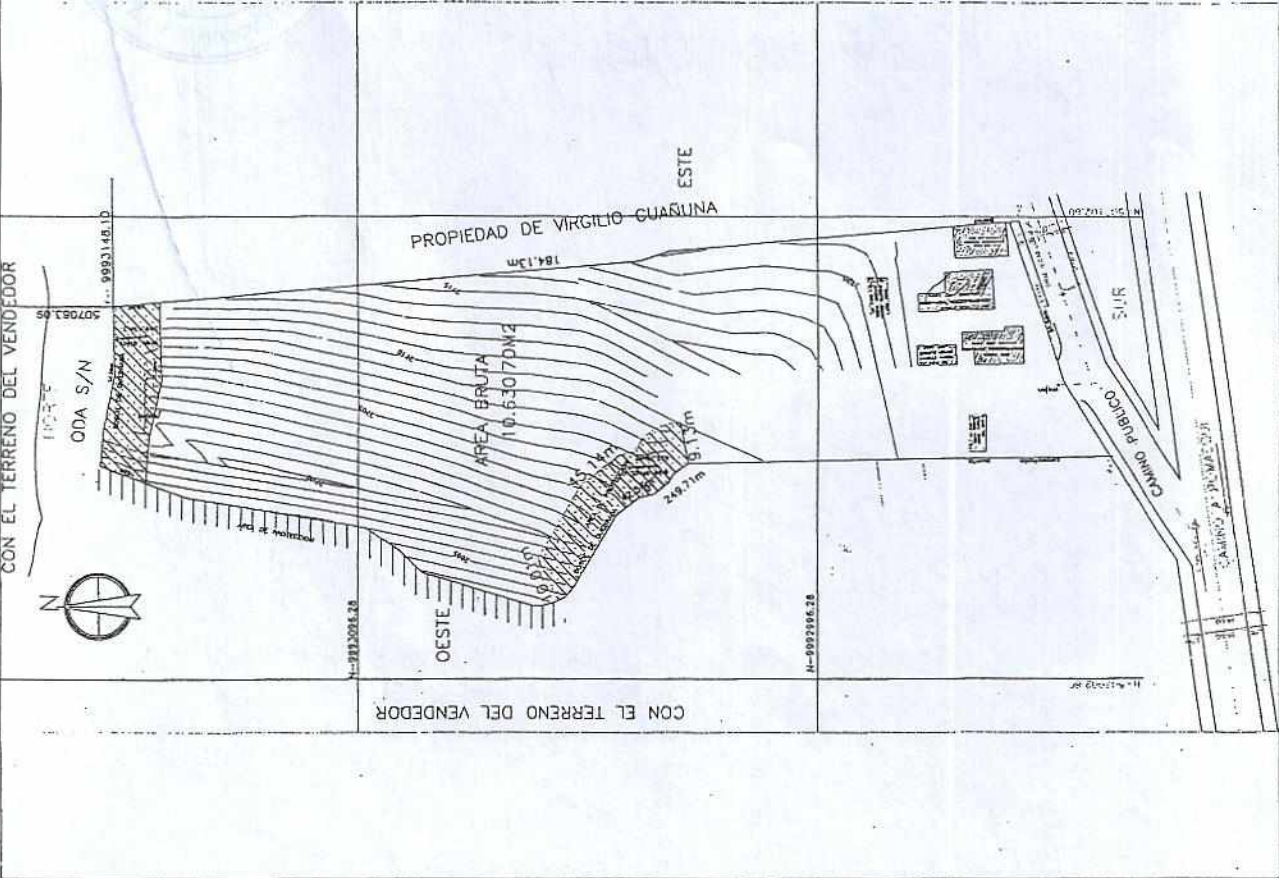
LOTE	AREA UTM (m ²)	AREA ODA (m ²)	AREA BRUTA TOTAL (m ²)	X
1	8.833.44	803.34	10.630.70	100%
AREA TOTAL	8.833.44 m ²	803.34 m ²	10.630.70 m ²	100%

CUADRO DE LINDEROS

LOTE	NORTE	SUR	ESTE	ESTE
1	21.30m con el terreno del vendedor	14.33m con terreno del vendedor	18.13m con lote del Sr. Virgilio Cuasuga	214.7m con el terreno del vendedor

CUADRO DE FIRMAS

AREA UTM	AREA UTM	AREA UTM
1	1	1



UBICACION

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
PROPIEDAD SR ELOY SHUCULI
 METRAMBO LUIS OJAN
 FERRERES FERRERES GONZALEZ-SALAS-HERRERA-CHALEN
 CANTON: ...
 MUNICIPIO: ...
 PROYECTO: ...
 FECHA: ...

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certificado que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a **03 JUL 2017**

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SETUAGESIMO SEXTO D.M.O.





SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA AVELINO SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



INSCRIPCION DE DEFUNCION

En Pomasqui Tomo A Pág. 58 Acta 5

En Pichincha hoy día Veinte de Noiembre

de mil novecientos Ochenta y dos El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiene la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Eloy Shuguli Chicoaigo

Sexo: Masculino Estado Civil: Casado Edad: Sesenta y dos

Nombres y Apellidos del padre: Antonio Shuguli

Nombres y Apellidos de la madre: Maria Timata Chicoaigo

Lugar del fallecimiento: Pomasqui Fecha: El Diez y Nueve

de Noiembre de mil novecientos Ochenta y dos El C

breviviente se llama: Melchora Quispe Lina

Causa de la muerte: Ampliacion de Cardiacas

Solicitó esta inscripción: Salomon Shuguli Chicoaigo

de Identidad N° 170029277-2 domiciliado en Pomasqui

OBSERVACIONES:

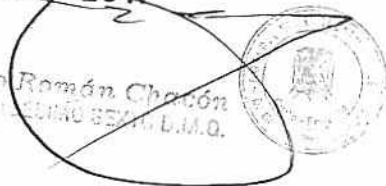
FINMAS: Hilber C Delgado Jefefe de Registro Civil

17 AGO 2011



... de FIEL COPIA de la ...
... que me fue presentada ...
... al interesado, Doy Fe.
Quito, a 18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO PÚBLICO SEPTAGESIMA SEXTA
D.M.O.



Ministerio de Justicia
W.M.I. Libro y Escrituras

No. 0191

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Eles Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Datos Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 AGO 2017

0183

-ciento ochenta y tres-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomó Pág. 23 Acta 23 =

En Panamaspata, hoy día 08 de Octubre de mil novecientos 1980 El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Maria Melchora Quisilima Guama

Sexo: Femenino Estado Civil: Viuda Edad: 55 años

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Quisilima

Nombres y Apellidos de la madre: A. Ana Guama

Lugar del fallecimiento: Panamaspata Fecha: 08 de Septiembre

de 1980 de mil novecientos ochenta y cinco, El Cónyuge so-

breviviente se llama:

Causa de la muerte: Ataques Reumatoidea Geomica

Solicitó esta inscripción: Emilio Augusto Quisilima con Cédula

de identidad N° 170.44719-0 domiciliad. en Panamaspata

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]

Milso e Dolgado

FIRMAS:

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



... al interesado. Day Fe.

Calls, a 18 AGO 2017

... General Román Chacón



... No. 0191

Año..... Mes..... Día..... Acta.....
Días Nits Minut

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo

Físico Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN:

17 AGO 2017

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2017/05/26 19:51

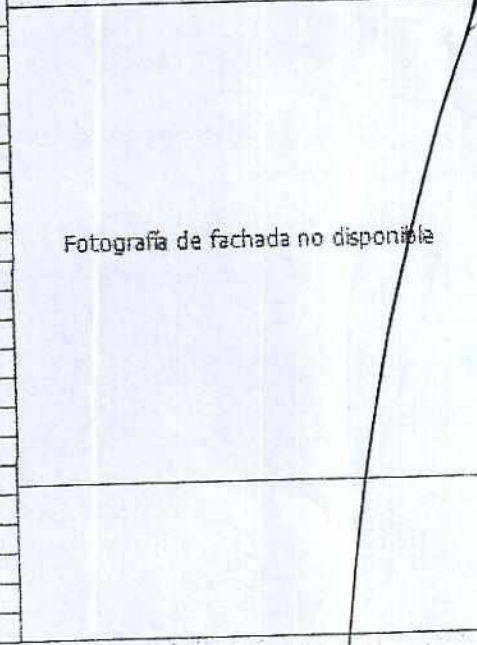
DOC-CCR-01

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1704471190
Nombre o razón social:	SHUGULI QUISILEMA EMILIO Y OTROS
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	5548437
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	1431402002000000000
Denominación de la unidad:	3
Año de construcción:	1995
En derechos y acciones:	SI
Destino económico:	NO TIENE
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	654.60 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	654.60 m2
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	\$ 19,985.72
Avalúo de construcciones:	\$ 115,813.16
Avalúo de construcciones adicionales:	\$ 0.00
Avalúo de adicionales:	\$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 135,798.88
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO	
Avalúo del terreno:	
Avalúo de construcción:	
Avalúo total:	
DATOS DEL LOTE	
Clasificación del suelo:	Suelo Rural
Clasificación del suelo SIREC-Q:	RURAL
Área según escritura:	10,630.70 m2
Área gráfica:	10,699.62 m2
Frente total:	55.58 m
Máximo ETAM permitido:	7.50 % = 797.30 m2 [SRU]
Área excedente (+):	68.92 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Número de lote:	3
Dirección:	7905 VIA A POMASQUI - L-3
Zona Metropolitana:	CALDERÓN
Parroquia:	CALDERÓN
Barrio/Sector:	S.CLARA POMAS

IMPLANTACIÓN DEL LOTE



FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA



PROPIETARIO(S)		C.C./RUC	%	Principal
#	Nombre			
1	SHUGULI QUISILEMA EMILIO	1704471190	100	SI

NOTAS

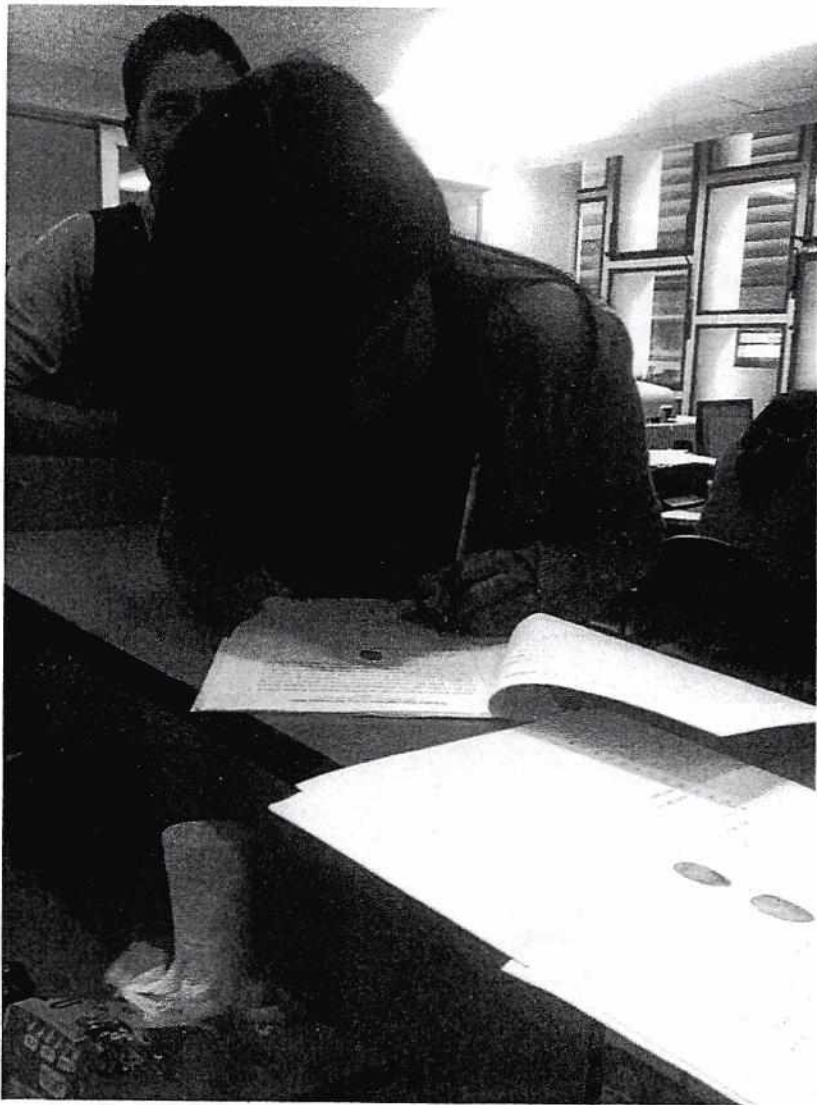
DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

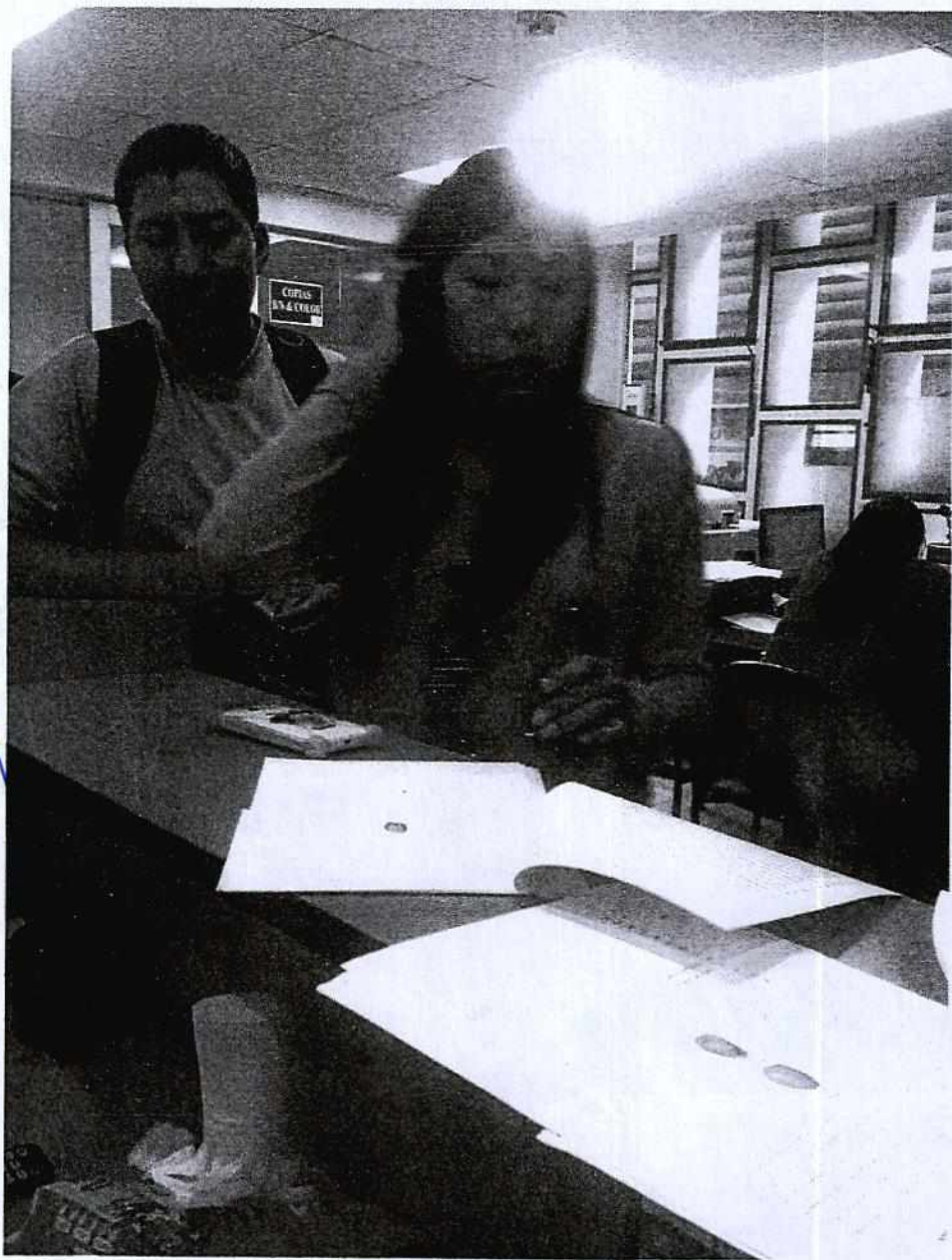
REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 10699.62 m2.

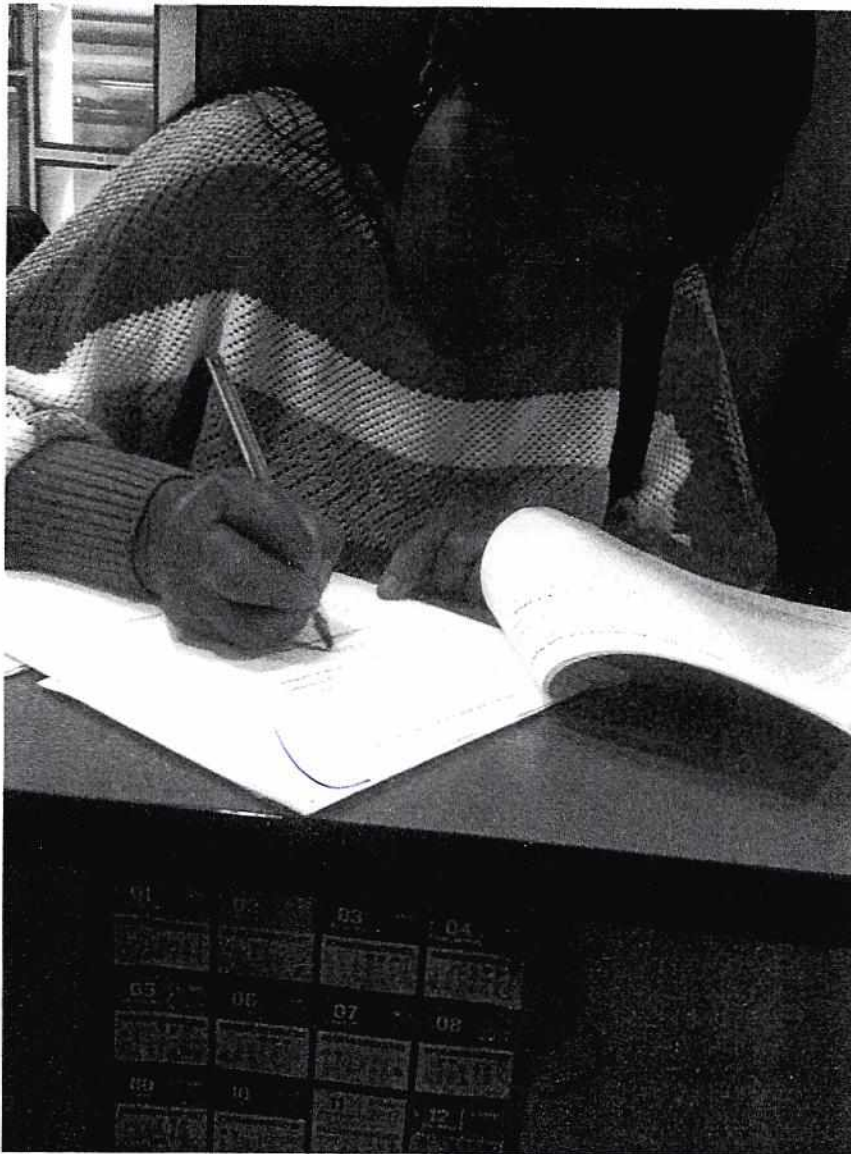


0181

-ciento ochenta y uno-



010130



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA QUE OTORGA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA A FAVOR DE: EVELYN VERONICA PACHA SHUGULI, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

0180

-ciento ochenta-

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 81771

Matrículas Asignadas.-
POMAS0015366

SEIS COMA SESENTA Y SIETE POR CIENTO (6,67%) de derechos y acciones de la mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón

Catastro: 14314-02-002 Predio: 5548437

miércoles, 04 octubre 2017, 01:13:05 PM

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPD NÚMERO 20 DE JULIO DEL 2011)
A00160914

Contratantes.-

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ en su calidad de VENDEDOR

PACHA SHUGULI EVELYN VERONICA en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- BYRON ALARCÓN

Revisor.- MARISOL ESPINOZA

Amanuense.- MARISOL ESPINOZA

TT-0093122



0179

-ciento setenta y nueve



6.67%



Factura: 001-002-000035452

20171701076P04917

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P04917					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2017, (17:23)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PACHA SHUGULI JORGE WASHINGTON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716489552	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0178

-ciento setenta y ocho-

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA Nº.

3

2017	17	01	76	P 4917
------	----	----	----	--------

4 FACTURA: 35452

5

6 COMPRA VENTA

7 QUE OTORGA

8 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

9 A FAVOR DE:

10 JORGE WASHINGTON PACHA SHUGULI

11 CUANTIA: 10.000,00

12 DI 2 C.C.

13 G.P.

14 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del

15 Ecuador, el día de hoy dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, ante mi

16 DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo Sexto del

17 Cantón Quito, comparecen por una parte la señora MARIA CRUZ SHUGULI

18 QUISILEMA, casada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo

19 posterior se le denominará como LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor

20 JORGE WASHINGTON PACHA SHUGULI, divorciado, por sus propios

21 derechos; a quien en lo posterior se le denominará como EL COMPRADOR.

22 Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,

23 domiciliados en este cantón Quito, hábiles según derecho para contratar y

24 obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de autorizar se obtenga el

25 Certificado Único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo

26 setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y

27 DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y

28 resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es
2 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
3 cargo, sírvase incorporar una de compraventa de derechos y acciones,
4 contenida en siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
5 Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte
6 la señora MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, por sus propios y
7 personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará como LA
8 VENDEDORA; y, por otra parte el señor JORGE WASHINGTON PACHA
9 SHUGULI, divorciado, por sus propios derechos; a quien en lo posterior se
10 le denominará como EL COMPRADOR. Los comparecientes son mayores de
11 edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito,
12 hábiles y capaces para poder contratar y obligarse, conforme a derecho.
13 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno)** El señor ELOY SHUGULI, casado con la
14 señora MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, son propietarios del
15 inmueble denominado **La mitad del lote de terreno** Número TRES, situado
16 en la parroquia POMASQUI de este Cantón, adquirido mediante compra
17 hecha a Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre
18 de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario
19 Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco
20 **Dos)** Con fecha veinte y dos de junio del año dos mil cuatro se Inscribe el
21 Acta otorgada el veinticinco de mayo del año dos mil cuatro ante el Notario
22 doctor Gonzalo Román Chacón, mediante la cual se concede la Posesión
23 efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores ELOY
24 SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de
25 sus hijos SEÑORES EMILIO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES
26 SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO
27 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULÍ QUISILEMA. Dejando a salvo
28 derechos de terceros. Inmueble que no se halla hipotecado, ni prohibido de

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 enajenar, conforme se desprende del certificado de gravámenes emitido por
2 el Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. **Tres)** El
3 Lote de Terreno denominado La mitad del Lote de Terreno Número tres,
4 Constituye el Cien por ciento, y en la escritura de la adquisición celebrada el
5 cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco e inscrita el trece de
6 octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, no consta la Superficie del
7 citado inmueble, por lo que se procedió a realizar un levantamiento
8 planialtimétrico de la propiedad, y se estableció que la superficie del Predio
9 es de DIEZ MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
10 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS, dentro de los mismos linderos que
11 consta en la Escritura citada, y que se hace constar en La Declaración
12 Juramentada Otorgada ante el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito,
13 Doctor Gonzalo Román Chacón, con fecha tres de julio del dos mil diecisiete
14 y que a la vez se protocolizó el mencionado Levantamiento Planialtimétrico
15 con sus respectivos linderos y dimensiones, cuyo documento agrego como
16 habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes la
17 VENDEDORA, señora MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, transfiere
18 y vende **SEIS COMA SESENTA Y SIETE POR CIENTO DE DERECHOS Y**
19 **ACCIONES (6.67%),** fincados en el inmueble detallado en antecedentes a
20 favor del comprador, señor **JORGE WASHINGTON PACHA SHUGULI,**
21 **divorciado,** con todos sus usos costumbres, servidumbres, y
22 comprometiéndose al saneamiento de Ley. **CUARTA.- LINDEROS Y**
23 **DIMENSIONES GENERALES DEL LOTE DE TERRENO GLOBAL-** Los
24 linderos del inmueble denominado La mitad del lote de terreno Número
25 TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón, donde se fincan
26 los derechos y acciones que se venden y se encuentra linderado así:- NORTE
27 con el terreno del vendedor; POR EL SUR.- Con Camino Público; POR EL
28 ESTE.- Terreno de Virgilio Guañuna y, POR EL OESTE.- Con Terreno del



Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 vendedor. Inmueble que tiene superficie de Diez mil seiscientos
2 treinta metros cuadrados, con setenta centímetros cuadrados **QUINTA.-**
3 **PRECIO.** El precio total de la venta es del valor de DIEZ MIL DOLARES DE
4 LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$10.000), suma que se
5 encuentra cancelada por el comprador, en dinero en efectivo y moneda de
6 curso legal a la vendedora quien declara haber recibido a su entera
7 satisfacción, por lo que ésta, transfiere a favor del Comprador, la posesión
8 y dominio, así como las instalaciones, los servicios existentes y demás
9 anexos, del porcentaje vendido sobre el lote de terreno donde se hallan
10 fincados los citados derechos y acciones, detallado en antecedentes, con sus
11 respectivos, usos, costumbres, construcciones, y servidumbres. **SEXTA.-**
12 **GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la celebración de la presente
13 escritura hasta su registro e inscripción, será de cuenta del COMPRADOR,
14 excepto el impuesto de plusvalía que en caso de haberlo será de cuenta de la
15 VENDEDORA. **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** La vendedora, faculta y autoriza
16 expresamente para que el comprador, por sí o por persona interpuesta,
17 inscriba la presente escritura, en el Registro de la Propiedad del Distrito
18 Metropolitano de Quito. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes
19 aceptan el contenido de todas y cada una de las estipulaciones de esta
20 venta, por cuanto la misma se realiza en reconocimiento a sus
21 derechos y en garantía de sus intereses. **NOVENA.- JURISDICCION,**
22 **DOMICILIO Y COMPETENCIA.-** En caso de controversia los comparecientes
23 renuncian fuero y domicilio, y se someten a los jueces de lo civil de la
24 ciudad de Quito, y al trámite Ordinario a elección de la parte actora.
25 Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la
26 plena validez del presente contrato de compra venta. HASTA AQUÍ LA
27 MINUTA. Que es ratificada por los comparecientes y se halla firmada por
28 la Abogada Yolanda Tituaña, en libre ejercicio profesional, portadora de la

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 matrícula número diecisiete guion dos mil trece guión cuatrocientos
2 cuarenta del Foro de Abogados de Pichincha. Para la celebración y
3 otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales
4 que el caso lo requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los
5 comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y
6 firman conmigo en unidad de Acto, y se incorpora al protocolo de esta
7 Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Cruz Shuguli Quisilema



MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170580534-4

Jorge Washington Pacha Shuguli



JORGE WASHINGTON PACHA SHUGULI

C.C. 171648955-2.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-046-79901



171-046-79901

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER, DOMESTICOS V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA MELCHORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2011-01-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-01-04




REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

CECILA DE CIUDADANIA 170580534-7

APELLIDOS Y NOMBRES SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO POMASQUI

FECHA DE NACIMIENTO 1958-06-08

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL Casada

FRANCO ALBA PACHA QUIMBILCO





Hector Chacón

REPÚBLICA DEL ECUADOR CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 7 DE ABRIL 2017 CAE

005 JUNTA No. 005 - 234 NÚMERO 1705805347 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA QUITO CANTÓN CALDERON PARROQUIA

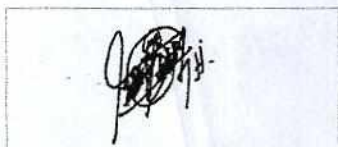
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3 ZONA: 6




Dirección Calle Pio XII e
 Isidro Labrador
 Casa N° N14-142
 Sector San Juan
 Calderón
 telefono 3471743



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1716489552

Nombres del ciudadano: PACHA SHUGULI JORGE WASHINGTON

Condición del cedulado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓLOGO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: PACHA FRANCO ALBAN

Nombres de la madre: SHUGULI MARIA CRUZ

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emissor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-046-79661



171-046-79661

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

N. 171648955-2

EDUCACIÓN
CIUDADANÍA PSA
APELLIDOS Y NOMBRES
PACHA SHUGULI
JORGE WASHINGTON

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1985-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNOLÓGICO

E3333A2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHA FRANCO ALBAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHUGULI MARIA CRUZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2017-06-07

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-07

16M 17 02 764 12

000457089

DIRECCIÓN GENERAL

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

POLICIA NACIONAL
DEL ECUADOR

1716489552 000-52668 0485203210

PARTE A

PACHA SHUGULI
JORGE WASHINGTON

CABO PRIMERO O+ 085650

04/09/2015

El Director de Personal

El Portador




CALLE PLO XII E ISIDRO CABRADOR
CASA N14-142
SAN JUAN
CALDERON
TEL: 0960886142.

Nº 394196

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
CERTIFICADO No.: C30523995001
FECHA DE INGRESO: 01/02/2017**

CERTIFICACION

Referencias: 13/10/1945-3-145f-541i-604r

Tarjetas: T00000024043;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

El señor ELOY SHUGULI, casado.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra hecha a Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.- ***POSESION EFECTIVA.- Bajo Repertorio 33529, número 1569, y con fecha veinte y dos de junio del dos mil cuatro, a las cuatro horas, y veinte y seis minutos, me notifica el notario décimo sexto (16) del distrito metropolitano de quito, doctor Gonzalo Roman Chacon, con el acta otorgada el veinte y cinco de mayo del año dos mil cuatro, (25-05-2004) cuya segunda copia certificada se adjunta en cinco (5) fojas útiles, mediante el cual se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores: ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUANUNA en favor de sus hijos señores: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes de hipotecas, ni prohibiciones de enajenar, ni embargos.- Se aclara que por cuanto no se encuentran los nombres completos en el libro de inscripción, y bajo responsabilidad de parte interesada, se revisó gravámenes a nombre de ELOY SHUGULI.-**Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de inscripción del título de adquisición y por cuanto no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes de la expedición en 1966 de la Ley de Registro e Inscripciones, y debido a que no se puede determinar mediante los archivos la enajenación o no del inmueble, la presente certificación se la confiere en base a lo que consta en libros y en base a la declaración juramentada realizada por EMILIO SHUGULI QUISILEMA el 02-10-2012 en la Notaría CUARTA DEL CANTON QUITO, a cargo del Dr. LIDER MORETA GAVILANES.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los

índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: VAV


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

18 AGO 2011

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



0172

ciento setenta y dos -



ANEXO I

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD DE VALIDACION DE CERTIFICADOS

V-76-949

NOTARIA REQUIRENTE:

76

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

GABRIELA PASPUEL

Señoras Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito:

Conforme el "ACUERDO DE SERVICIO DE VALIDACION DE CERTIFICADOS ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y NOTARIAS", solicito la validación de certificados cuyo detalle indico, los cuales serán utilizados únicamente para el proceso de inscripción de escrituras autorizadas en esta Notaría.

DATOS A SER LLENADOS POR LA NOTARIA					DATOS A SER LLENADOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	
Nº	Nº DE CERTIFICADO A VALIDAR	SIGLAS DEL CERTIFICADOR (RESPONSABLE)	FECHA DE EMISION DEL CERTIFICADO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALIDACION	OBSERVACIONES
1	C30523995001	VAV	01/02/2017	ELOY SHUGULI	14/08/2017	IPV
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
Dirección Metropolitana de Catastro



CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2017/05/26 19:51

DOC-CCR-01		IMPLANTACIÓN DEL LOTE	
DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO		TKQ - 2017-05-26	
C.C./R.U.C:	1704471190	V 7.0	
Nombre o razón social:	SHUGULI QUISILEMA EMILIO Y OTROS		
DATOS DEL PREDIO			
Número de predio:	5548437		
Geo clave:			
Clave catastral anterior:	1431402002000000000		
Denominación de la unidad:	3		
Año de construcción:	1995		
En derechos y acciones:	SI		
Destino económico:	NO TIENE		
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN			
Área de construcción cubierta:	654.60 m2		
Área de construcción abierta:	0.00 m2		
Área bruta total de construcción:	654.60 m2		
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2		
AVALÚO CATASTRAL			
Avalúo del terreno:	\$ 19,985.72		
Avalúo de construcciones	\$ 115,813.16		
Avalúo de construcciones	\$ 0.00		
Avalúo de adicionales	\$ 0.00		
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 135,798.88		
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO			
Avalúo del terreno:			
Avalúo de construcción:			
Avalúo total:			
DATOS DEL LOTE			
Clasificación del suelo:	Suelo Rural		
Clasificación del suelo SIREC-Q	RURAL		
Área según escritura:	10,630.70 m2		
Área gráfica:	10,699.62 m2		
Frente total:	55.58 m		
Máximo ETAM permitido:	7.50 % = 797.30 m2 [SRU]		
Área excedente (+):	68.92 m2		
Área diferencia (-):	0.00 m2		
Número de lote:	3		
Dirección:	7905 VIA A POMASQUI - L-3		
Zona Metropolitana:	CALDERÓN		
Parroquia:	CALDERÓN		
Barrio/Sector:	S.CLARA POMAS		



PROPIETARIO(S)				
#	Nombre	C.C./RUC	%	Principal
1	SHUGULI QUISILEMA EMILIO	1704471190	100	SI

NOTAS DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por si sola; sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 10699.62 m2.

0171

- ciento setenta y uno

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO

ALCABALAS

Título De Crédito: 000013229141

Fecha Emisión: 16/08/2017

Año Tributación: 2017

Fecha Pago: 16/08/2017

Identificación: 00000000000000

Contribuyente: PACHA SHUGULI JORGE WASHINGTON

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 00000000000000

Predio/Patente

0001322914

Calle:

Let. Casa

00000

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

INFORMACIÓN:

CONCEPTO:

ALCABALAS

100.00



Descuento:

Subtotal: 100.00

Total \$: 100.00

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1775572

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Cajero: SARANGO V. GABRIELA

PROCESADO POR MANDATO DEL BANCO
SERVIPAGOS - EXSERSA S. A.

FECHA:
AGENCIA REINA VICTORIA
CAJERO 2

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: PACHA SHUGULI JORGE WASHINGTON

Predio/Patente: 00013229141

Título: 000013229141

Año: 2017

Transacción: 1775572

Subtotal: 100.00

Depto:

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Total \$:

100.00

Cajero: SARANGO V. GABRIELA

0170

-ciento setenta-

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

COMPROBANTE DE PAGO

OBRAS EN EL DISTRITO

Título De Crédito: 000013229142
Año Tributación: 2017
Identificación: 00000000000000
Contribuyente: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Fecha Emisión: 15/08/2017
Fecha Pago: 15/08/2017

UBICACIÓN:
Clave Catastral: 00000000000000 Predio/Patente: 0001322914
Calle: Lel. Casa 00000
Barrio: Parroquia: Placa:

INFORMACIÓN: CONCEPTO:
OBRAS EN EL DISTRITO 28.05

Descuento:
Subtotal: 28.05
Total \$: 28.05

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1775572
Forma Pago: Efectivo
Institución: Servipagos
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

PROCESADO POR MANDATO DEL CLIENTE
SERVIPAGOS - EXSERCA
FECHA:
AGENCIA REINA V.
CAJERO

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ
Predio/Patente: 00013229142 Título: 000013229142 Año: 2017
Transacción: 1775572 Subtotal: 28.05 Desc: 0
Forma Pago: Efectivo Institución: Servipagos Total \$: 28.05
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

847



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y CALIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-17-✓	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1716489552	DACHA SHUGULI JORGE WASHI		2017-08-17-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION: ALCABALAS 2006 ✓		10.00	COACTIVA	
			1.80	0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA		
crédito		4209254			
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA JORGE WASHINGTON				1186629	
No. COMPROBANTE					
0683685		 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)			



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y CALIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-08-17-✓	
CÉDULA/RUC	NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS	
1716489552	DACHA SHUGULI JORGE WASHI		2017-08-17-	1 a 1	
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
CONCEPTO	CANCELACION: REGISTROS ✓		10.00	COACTIVA	
			1.80	0.00	
				SUBTOTAL	
				0.00	
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA		
crédito		4209254			
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA JORGE WASHINGTON				1186629	
No. COMPROBANTE					
0683686		 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)			

0169

dieciséis mil seiscientos y noventa



Factura: 001-002-000033307 ✓



20171701076P03749 ✓

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P03749 ✓					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL ✓							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	✓
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	✓
Natural	SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	✓
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		ITCHIMBIA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA ✓					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

30170



Factura: 001-002-000033306



20171701076000625

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701076000625

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

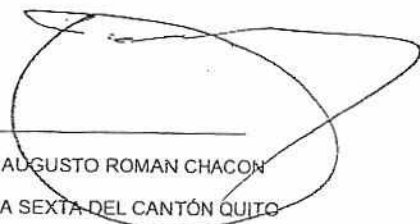
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AVELINO SHUGULI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703876340

OBSERVACIONES:




 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1rio

2

3 ESCRITURA N°.

4

2017	17	01	76	P 3749
------	----	----	----	--------

5 FACTURA: 33307

6 DECLARACIÓN JURAMENTADA

7 OTORGADA POR:

8 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

9 AVELINO SHUGULI QUISILEMA

10 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 DI 4 COPIAS G.P.

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
14 República del Ecuador, hoy tres de julio del dos mil diecisiete, ante mi doctor
15 Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto de este Cantón, comparecen
16 los señores, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada por sus propios y
17 personales derechos, señor AVELINO SHUGULI QUISILEMA, casado, por sus
18 propios y personales derechos, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada por
19 sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y
21 obligarse, domiciliados y residente en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer
22 doy fe, y en virtud de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil
23 para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY DE GESTION DE
24 LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC), y solicitan se agregue copia
25 certificada de la certificada de votación, instruidos por mi sobre la obligación que
26 tienen de decir la verdad, con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del
27 juramento y las penas de perjurio en forma juramentada declaran: "Nosotros,
28 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada, AVELINO SHUGULI QUISILEMA,




Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 casado, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, con juramento declaramos
2 que Uno) somos legítimos propietarios del Inmueble denominado Mitad del lote
3 Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón, y lo
4 adquirimos en calidad de herederos, conforme Acta, otorgada el veinticinco de
5 mayo del año dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón,
6 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y dos de junio del
7 año dos mil cuatro, mediante la cual se concede la Posesión efectiva proindiviso
8 de los bienes dejados por los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y
9 MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO
10 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO
11 SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULÍ
12 QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros. Dos) El bien inmueble
13 denominado Mitad del lote Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de
14 este Cantón, fue adquirido por nuestros padres señor ELOY SHUGULI y MARIA
15 MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, casados entre sí, mediante compra hecha a
16 Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil
17 novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo,
18 inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, en dicha
19 adquisición, no consta la superficie del citado Inmueble, pero al realizar un
20 levantamiento planiamétrico del inmueble se verifica que la superficie del citado
21 Inmueble es de DIES MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
22 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (10.630,70m²), dentro de los linderos que
23 constan en las escritura y en el plano de levantamiento planiamétrico, que
24 adjuntamos.- Por lo tanto y con los antecedentes expuestos, declaramos, que
25 desde la fecha de adquisición no existe con nadie problemas y litigios de linderos
26 con nuestros conlindantes, pues todos ellos respetan y reconocen los linderos
27 existentes en nuestra propiedad como tal, no afectamos derechos de terceros y
28 deslindamos de toda responsabilidad por el Registro Catastral a los funcionarios



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario


1 de Avalúos y Catastros y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Así
2 como deslindamos de toda responsabilidad a los funcionarios del Registro de la
3 Propiedad. Es todo cuanto Podemos declarar en honor a la verdad "HASTA AQUÍ
4 LA DECLARACION JURAMENTADA.- Para el otorgamiento de la presente
5 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
6 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican
7 en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto junto conmigo,
8 de todo lo cual doy fe.-


Maria Dolores Shuguli


MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

C.C.

7704822178


Avelino Shuguli
AVELINO SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170384634-0


Maria Cruz Shuguli
MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170980534-4


DR. GONZALO ROMAN CHACON

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703876340

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA AVELINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SHUGULI USHIÑA HILDA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-034-77980



171-034-77980

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0166



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

CRER

JURTA N.º **005** NÚMERO **005 - 058** CÉDULA **1703876340**

SHUGULI QUISILEMA AVELINO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PROVINCIA
QUITO ZONA: 5
CANTÓN
CALDERON
PARRÓQUIA



SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDRO
LABRADOR

TEL: 3470235
0986665666

Antonio Hincapié

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
al documento original que se me exhibió y se devolvió,
Quito, a

03 III 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO B.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

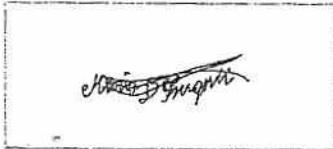
Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-034-77896



179-034-77896

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0165

INSTRUCCIÓN BÁSICA	PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO	133E3122		REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELOY APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA M LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-04 FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-04		CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 170482217-8 APELLIDOS Y NOMBRES SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO PENASQUIL FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-01 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA VÍCTOR MANUEL MONTA USHINIA		

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No. 005 - 235 NÚMERO 1704822178 CÉDULA
 SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES APELLIDOS Y NOMBRES
 PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 QUITO CANTÓN ZONA: 6
 CALDERON PARROQUIA




SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDRO LABRADOR
 TELF: 23471370
 CGL: 0979198861

[Handwritten signature]

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

03 JUL 2017
 Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN ✓

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011 ✓

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-034-77936







173-034-77936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION BASICA
 PROFESION / OCUPACION: QUILACER DOMESTICOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SHUGULI ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISILEMA MARIA MELGORIE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO, 2011-01-04
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-01-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSILACION
 CEDULA DE CIUDADANIA: 1705805347
 APELLIDOS Y NOMBRES: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-05-03
 NACIONALIDAD: GUAYATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: Casada
 FRANCO ALBIAN
 PACHA QUIBRULCO




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
 005 - 234 NUMERO
 1705805347 CEDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ
 APELLIDOS Y NOMBRES

PISHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA: 5




SAN JUAN DE CALDERÓN, CAJES PÍO XII Y ISIDRO LABRADOR

Tel: 3471743
 Cel: 0939292262

Signature of Dr. Gonzalo Román Chacón

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





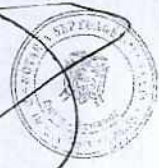
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA AVELINO SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.
Quito, a 18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO D.M.Q.



SUBSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

0162

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 23 Acta 23 =

En *Pamaspasi*..... provincia de

de mil novecientos *Pichincha*..... hoy día *Dieho*..... de *Detubae*.....
El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

Hende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *María Melchora Quisilima Guana*

Sexo : *Femenina*..... Estado Civil: *Viuda*..... Edad: *Sesenta* años

Nombres y Apellidos del padre: *Sigfredo Quisilima*

Nombres y Apellidos de la madre: *Alfama Guana*

Lugar del fallecimiento : *Pamaspasi*..... Fecha : *El 5 de*

de *Octubre*..... de mil novecientos *Dieho* y *cinco* El Conyuge so-

brevemente se llama :

Causa de la muerte : *Asistis Presumida Bronca*

Solicitó esta inscripción : *Emilio Shuguli Quisilima* con Cédula

de Identidad N° *170.447119-0* domiciliada en *Pamaspasi*

OBSERVACIONES:

FIRMAS :

Nilsó e Delgado

[Signature]

10.1. ABOG. 2014

RAZON: Es FIEL COMPULSA de la CO...
CERTIFICADA, que me fue presentada y
devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a 18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Dirección General de Registro y
Identificación y Censales

No. 0191

Año..... Tipo..... Reg..... Acta.....
Dist. Ofus Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro
de Daños Públicos, en concordancia con el
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación
y Censales, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL

JEFATURA CANTONAL

JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALES

17 AGO 2017

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

0001757637

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo *A* Pág. *53* Acta *5*

En *Pomasqui* hoy día *Veinte* provincia de *Pichincha* de *Novecientos Diez y seis* El que suscribe, Jefe de Registro Civil

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Elroy Shuguli Chicaiza*

Sexo: *Masculino* Estado Civil: *Casado* Edad: *Sesenta y dos*

Nombres y Apellidos del padre: *Arcotomino Shuguli*

Nombres y Apellidos de la madre: *María Timotea Chicaiza*

Lugar del fallecimiento: *Pomasqui* Fecha: *El Diez y Nueve*

de *Noviembre* de mil novecientos *Diez y seis* El C

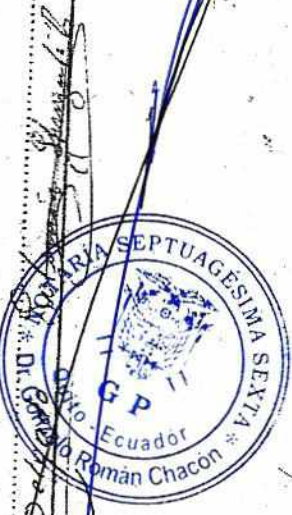
breviviente se llama: *Helena Quisilima*

Causa de la muerte: *Insuficiencia Cardíaca*

Solicitó esta inscripción: *Salaman Shuguli Quisilima*

de Identidad N° *170029273-2* domiciliada en *Pomasqui* col

OBSERVACIONES:



FIRMAS:

17 AGO 2017

0161

-ciento sesenta y uno-



17 AGO 2017

MINISTERIO DE ECONOMÍA, IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA EDUCACIÓN

[Handwritten signature]
DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
DIRECCIÓN CANTONAL
JEFATURA DE AREA

Y Coducción, que reposa en el archivo
Art. 122 de la Ley de Registro/Civil, Indicador.
de Datos Públicos, en concordancia con e
al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Regisr
Que es fiel copia que se confiere de acuerdo

CERTIFICO

Acta.....
Tomo.....
Folio.....
Días.....
Meses.....
Año.....

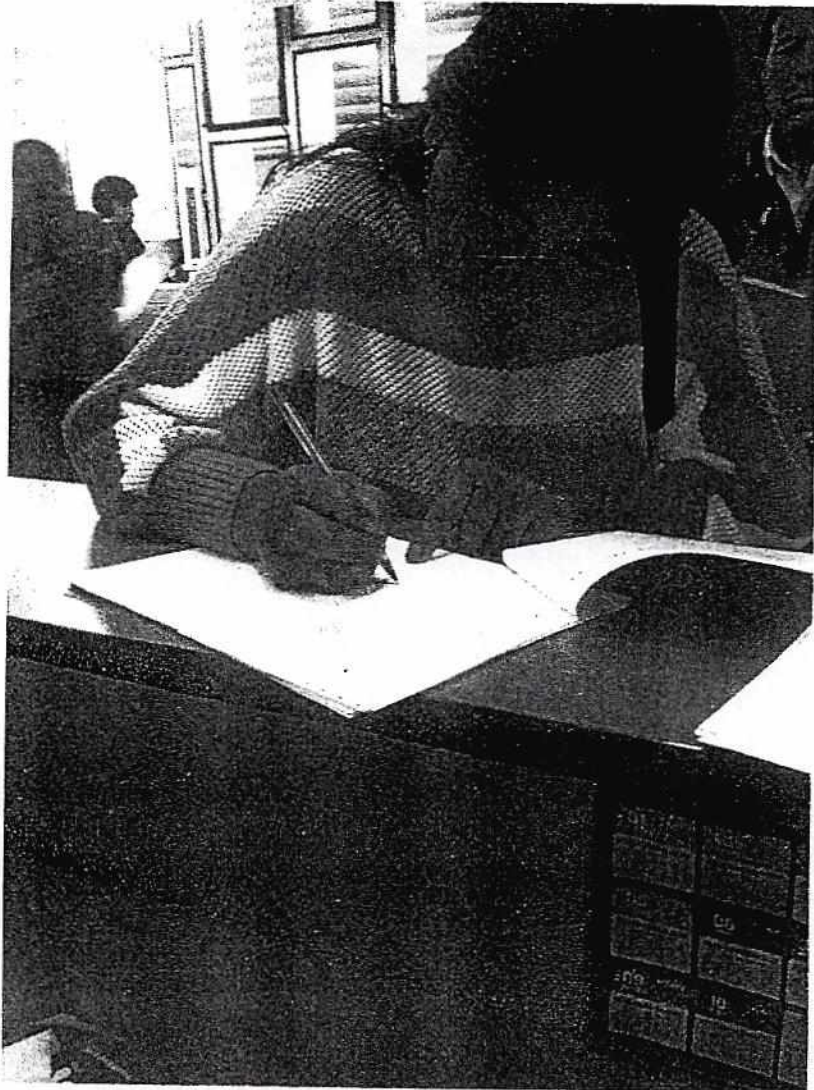
No. 0191

RAZON: Es FIEL COMPULSA de la CO
CERTIFICADA, que me fue presentada y
devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a 18 AGO 2017

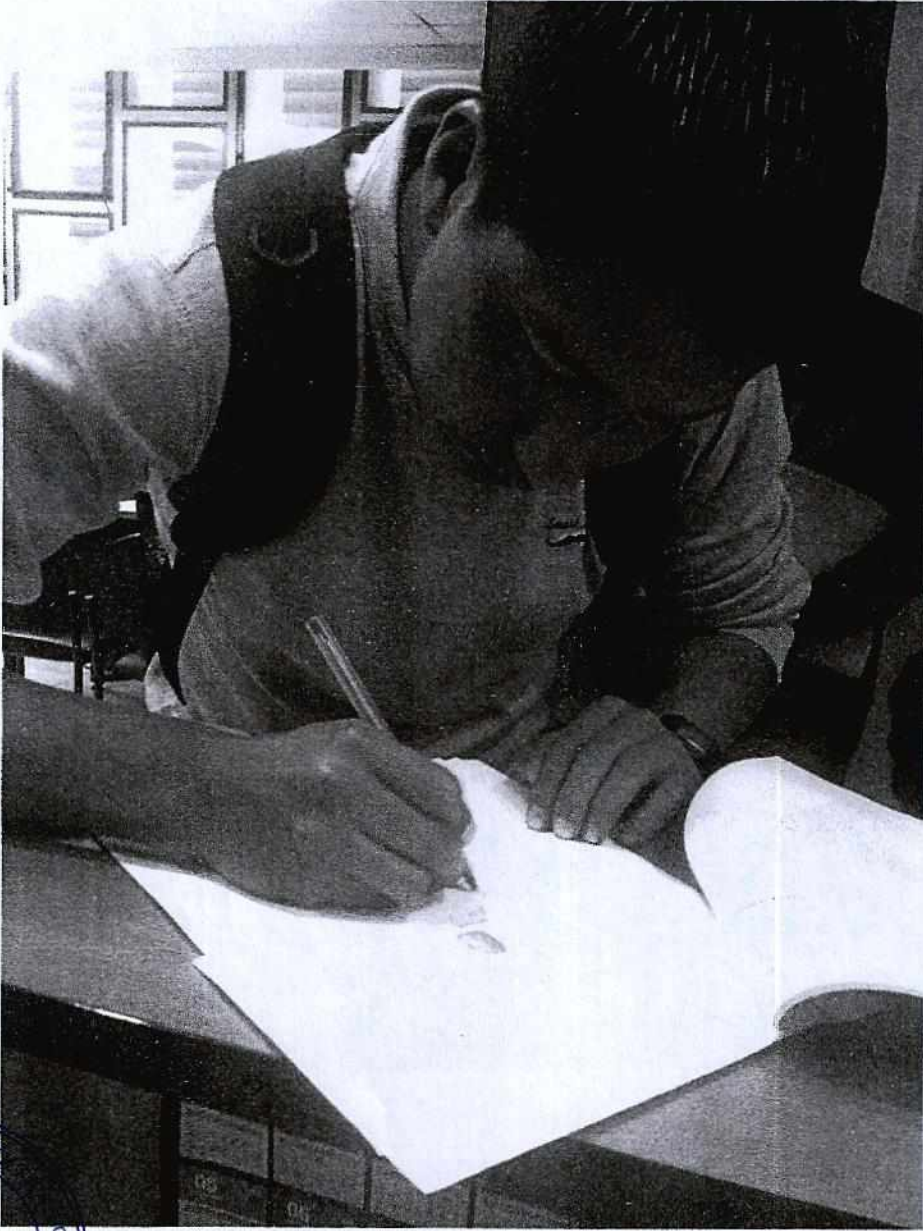
Dr. Gonzalo Román Chacón
ABOGADO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





0160

- ciento sesenta -



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA QUE OTORGA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA A FAVOR DE: JORGE WASHINGTON PACHA SHUGULI, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO





**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 78543

Matrículas Asignadas.-

POMAS0015366 El SEIS COMA SESENTA Y SIETE POR CIENTO (6,67%) de derechos y acciones de la mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón Catastro: 14314-02-002 Predio: 5548437

lunes, 25 septiembre 2017, 03:24:51 PM

**DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
(Resolución Delegación RPLAQ-734-1-001, de 20 de julio del 2011)**

Contratantes.-

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ en su calidad de VENDEDOR
PACHA SHUGULI JORGE WASHINGTON en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- ANDRÉS CUEVA
Depurador.- ANA LUCIA CRIOLLO CRIOLLO
Amanuense.- ANA LUCIA CRIOLLO CRIOLLO

TT-0093117



0159

-ciento cincuenta y nueve-



Factura: 001-002-000035450

4,0%



20171701076P04915

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20171701076P04915					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2017, (17:19)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714862495	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					



[Handwritten signature]

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0158

-ciento cincuenta y ocho-

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA Nº.

3

2017	17	01	76	P 4915
------	----	----	----	--------

4 FACTURA: 35450

5 COMPRA VENTA

6 QUE OTORGA

7 MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA

8 A FAVOR DE:

9 RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI

10 CUANTIA: 10.000,00

11 DI 2 C.C.

12 G.P.

13 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
14 Ecuador, el día de hoy dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, ante mi
15 DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo Sexto del
16 Cantón Quito, comparecen por una parte la señora MARIA DOLORES
17 SHUGULÍ QUISILEMA, casada, por sus propios y personales derechos, a
18 quien en lo posterior se le denominará como LA VENDEDORA; y, por otra
19 parte el señor RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI, casado con la señora ANA
20 LUCIA CARVAJAL JARAMILLO, por sus propios y personales derechos, a
21 quien en lo posterior se les denominará como EL COMPRADOR. Los
22 comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
23 domiciliados en este cantón Quito, hábiles según derecho para contratar y
24 obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de autorizar se obtenga el
25 Certificado Único del Registro Civil para ser agregado, conforme el artículo
26 setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y
27 DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruidos por mí el Notario, en el objeto y
28 resultados de esta escritura, que a celebrarla proceden, libre y



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan, cuyo tenor es
2 como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su
3 cargo, sírvase incorporar una de compraventa de derechos y acciones,
4 contenida en siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-**
5 Comparecen a la celebración de la presente escritura pública, por una parte
6 la señora MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, casada, por sus propios
7 y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará como LA
8 VENDEDORA; y, por otra parte el señor RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI,
9 casado con la señora ANA LUCIA CARVAJAL JARAMILLO, por sus propios y
10 personales derechos Y ESTIPULANDO A FAVOR DE SU CÓNYUGE, a quienes
11 en lo posterior se les denominará como LOS COMPRADORES. Los
12 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
13 domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para poder
14 contratar y obligarse, conforme a derecho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-**
15 **Uno)** El señor ELOY SHUGULI, casado con la señora MARIA MELCHORA
16 QUISILEMA GUAÑUNA, son propietarios del inmueble denominado La
17 mitad del lote de terreno Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI
18 de este Cantón, adquirido mediante compra hecha a Rafael Romoleroux,
19 según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta
20 y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de
21 octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. **Dos)** Con fecha veinte y dos de
22 junio del año dos mil cuatro se Inscribe el Acta otorgada el veinticinco de
23 mayo del año dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón,
24 mediante la cual se concede la Posesión efectiva proindiviso de los bienes
25 dejados por los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA
26 MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO
27 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE
28 ANTONIO SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 CRUZ SHUGULÍ QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros.
2 Inmueble que no se halla hipotecado, ni prohibido de enajenar, conforme se
3 desprende del certificado de gravámenes emitido por el Registrador de la
4 Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. **Tres)** El Lote de Terreno
5 denominado La mitad del Lote de Terreno Número tres, Constituye el Cien
6 por ciento, y en la escritura de la adquisición celebrada el cuatro de octubre
7 de mil novecientos cuarenta y cinco e inscrita el trece de octubre de mil
8 novecientos cuarenta y cinco, no consta la Superficie del citado inmueble,
9 por lo que se procedió a realizar un levantamiento planialtimétrico de la
10 propiedad, y se estableció que la superficie del Predio es de DIEZ MIL
11 SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON SETENTA DECIMETROS
12 CUADRADOS, dentro de los mismos linderos que consta en la Escritura
13 citada, y que se hace constar en La Declaración Juramentada Otorgada ante
14 el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Roman
15 Chacón, con fecha tres de julio del dos mil diecisiete y que a la vez se
16 protocolizó el mencionado Levantamiento Planialtimétrico, con sus
17 respectivos linderos y dimensiones, cuyo documento agregó como
18 habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con esto antecedentes la
19 VENDEDORA, señora MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, casada,
20 transfiere y vende EL CUATRO POR CIENTO DE LOS DERECHOS Y
21 ACCIONES (4%), fincados en el inmueble detallado en antecedentes a favor
22 del COMPRADOR, señor RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI, casado con
23 la señora ANA LUCIA CARVAJAL JARAMILLO, con todos los usos
24 costumbres, servidumbres, comprometiéndose al saneamiento de Ley.
25 **CUARTA.- LINDEROS Y DIMENSIONES GENERALES DEL LOTE DE**
26 **TERRENO GLOBAL-** Los linderos del inmueble denominado La mitad
27 del lote de terreno Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este
28 Cantón, donde se fincan los derechos y acciones que se venden y se



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 encuentra linderado así:- NORTE con el terreno del vendedor; POR EL
2 SUR.- Con Camino Público; POR EL ESTE.- Terreno de Virgilio Guañuna y,
3 POR EL OESTE.- Con Terreno del vendedor. Inmueble que tiene superficie
4 de Diez mil seiscientos treinta metros cuadrados, con setenta centímetros
5 cuadrados **QUINTA.- PRECIO.** El precio total de la venta es del valor de
6 DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA
7 (\$10.000), suma que se encuentra cancelada por el comprador, en dinero en
8 efectivo y moneda de curso legal a la vendedora, quien declara haber
9 recibido a su entera satisfacción, por lo que ésta, transfiere a favor del
10 Comprador, la posesión y dominio, así como las instalaciones, los
11 servicios existentes y demás anexos, del porcentaje vendido sobre el lote
12 de terreno donde se hallan fincados los citados derechos y acciones,
13 detallado en antecedentes, con sus respectivos, usos, costumbres,
14 construcciones, y servidumbres. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que
15 demanden la celebración de la presente escritura hasta su registro e
16 inscripción, serán de cuenta del COMPRADOR, excepto el impuesto de
17 plusvalía que en caso de haberlo será de cuenta de la VENDEDORA.
18 **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** La vendedora, faculta y autoriza expresamente
19 para que el comprador, por sí o por persona interpuesta, inscriban la
20 presente escritura, en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano
21 de Quito. **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el
22 contenido de todas y cada una de las estipulaciones de esta venta, por
23 cuanto la misma se realiza en reconocimiento a sus derechos y en garantía
24 de sus intereses. **NOVENA.- JURISDICCION, DOMICILIO Y COMPETENCIA.-**
25 En caso de controversia los comparecientes renuncian fuero y
26 domicilio, y se someten a los jueces de lo civil de la ciudad de Quito, y al
27 trámite Ordinario a elección de la parte actora. Usted señor Notario, se
28 servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 presente contrato de compra venta. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla
2 firmada por la Abogada Yolanda Tituaña, portadora de la matrícula número
3 diecisiete guion dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta del Foro de
4 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente
5 escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso
6 requiere, y leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, éstos
7 se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia firman
8 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

9

10

11

Maria Shuguli



12

MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA

13

C.C. 770482277-8

14

15

Ruben Monta Shuguli



16

RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI

17

C.C. 1714862495

18

19

20

21

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON

22

NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

23

24

25

26

27

28

El Nota...

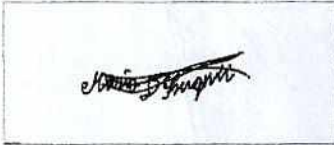


0155

-ciento cincuenta y cinco-



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL ✓

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-046-80228



176-046-80228

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO POMASQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-04-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
VICTOR MANUEL MONTA USHINIA

Nº. 170482217-8




INSTRUCCIÓN: **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **OBrero**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **SHUGULI ELOY**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **QUISILEMA MARIA M**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2014-08-04**
 FECHA DE EXPIRACIÓN: **2024-08-04**

H333E3122
 00081387


 DIRECTOR GENERAL


 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA Nº.
005 - 235 NÚMERO
1704822178 CÉDULA

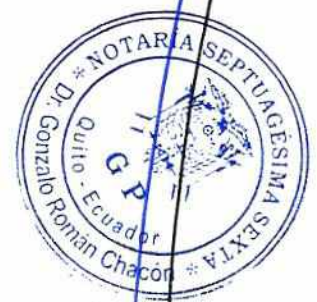
SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CALDERÓN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 6




Maria Dolores



Pm: Isidro Salazar
 voto: 17
 Sector: San Juan
 Parroquia: Calderón
 Telefonos: 344-370



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714862495

Nombres del ciudadano: MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CARVAJAL JARAMILLO ANA LUCIA

Fecha de Matrimonio: 26 DE SEPTIEMBRE DE 1998

Nombres del padre: MONTA VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SHUGULI MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 26 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 177-046-80690



177-046-80690

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL
 LENGUAJE DE NACIMIENTO
PICHINCHA
 QUITO
 POMAQUI
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-01
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
ANA LUCIA CARYAJAL JARAMILLO

Nº 171486249-5




INSTRUCCIÓN **BÁSICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CHOFER PROFESIONAL**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **V4443V4444**

MONTA VICTOR MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **SHUGULI MARIA DOLORES**
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-28





DIRECTOR GENERAL
 PRESIDENTE DEL CONSEJO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA Nº
003 - 309 NÚMERO
1714862495 CEDULA

MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA
 PROVINCIA
 QUITO
 CANTÓN
 CALDERON
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 5




Dirección: **ISIDRO LABRADOR Y**
24 DE JUNIO
CALLE SAN MARTIN
CALDERON LN17
0980147058

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

V2843V3222

00032811

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL JARAMILLO JUANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-26

DIRECCIÓN GENERAL

ROBEN DEL CEDAADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL JARAMILLO
ANA LUCIA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1980-05-28

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
RUBEN MANUEL
MONTA SHUGULI

No. 171504013-3



**ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA**

**ELECCIONES
2017**
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JRV

IMP. IGM.M.J.



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017



001
JUNTA No.

001 - 310
NÚMERO

1715040133
CEDULA



CARVAJAL JARAMILLO ANA LUCIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
CALDERON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
ZONA: 5



**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS
EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO**



Número de Ingreso N° : 2017-TD-29387
 Número de liquidación N° : 2017-TD-0148657 (A)
 Fecha de Liquidación: 2017/08/15
 aaaa/mm/dd

**SEÑORES,
NOTARIO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra venta de derechos y acciones

que otorga: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Tradente / Vendedor

a favor de: MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL

Adquirente / Comprador

Notaría: 76

Valor Contractual: 10000,00

Predio/s:	5548437	Denominación:	
Avalúo catastral del predio:	123531,58	Porcentaje:	4,0000 %

	TRIBUTOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
UTILIDAD:	0,00	NO EXISTE HECHO GENERADOR
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0,00	
ALCABALA:	100,00	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	16,83	



Fecha de impresión del certificado: 2017/08/17
 Liquidador responsable: weponce

**Dr. Jimmy Gallardo Asanza
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.

Esta información podrá ser verificada en la página web municipal www.quito.gob.ec

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO
ALCABALAS

Título De Crédito: 000013229127 Fecha Emisión: 15/08/2017
Año Tributación: 2017 Fecha Pago: 15/08/2017
Identificación: 00000000000000
Contribuyente: MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL

UBICACIÓN:
Clave Catastral: 00000000000000 Predio/Patente: 0001322912
Calle: Let. Casa 00000
Barrio: Parroquia: Pisca:

INFORMACIÓN: CONCEPTO:
ALCABALAS 100.00

Descuento:
Subtotal: 100.00
Total \$: 100.00

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1775572
Forma Pago: Efectivo
Institución: Servipagos
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

PROGRAMA DE CALIDAD FINANCIERA DEL BANCO
SARANGO V. LASERSA S.A.

CAJERO VICTORIA
CAJERO 2

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
Contribuyente: MONTA SHUGULI RUBEN MANUEL
Predio/Patente: 00013229127 Título: 000013229127 Año: 2017
Transacción: 1775572 Subtotal: 100.00 Descuento:
Forma Pago: Efectivo Institución: Servipagos Total \$: 100.00
Cajero: SARANGO V. GABRIELA

10710

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

COMPROBANTE DE PAGO

OBRAS EN EL DISTRITO

Título De Crédito: 000013229128

Fecha Emisión: 15/08/2017

Año Tributación: 2017

Fecha Pago: 16/08/2017

Identificación: Ca000000000000

Contribuyente: SHUGULI GUISELEMA MARIA DOLORES

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 000000000000

Predio/Patente

0001322912

Calle:

Let. Casa

00000

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

INFORMACIÓN:

CONCEPTO:

OBRAS EN EL DISTRITO

16.83

Descuento:

Subtotal:

Total \$: 16.83

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1775571

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Cajero: SARANGO V. GABRIELA



DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: SHUGULI GUISELEMA MARIA DOLORES

Predio/Patente: 00013229128

Título: 000013229128

Año: 2017

Transacción: 1775571

Subtotal: 16.83

Fecha:

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Total \$:

16.83

Cajero: SARANGO V. GABRIELA



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO			2017-08-17-	
CÉDULA/RUC		NOMBRES			FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1714262495		MONTA SHUGULI RUBEN MANU			2017-08-17-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD		EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10,000.00	0.00	0.00		0.00	0.00	
CONCEPTO				CANCELACION: ALCABALAS 2006		10.00
						1.80
						COACTIVA
						0.00
						SUBTOTAL
						0.00
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO		CUENTA		PAGO TOTAL
cañño		4209254				11.80
TRANSACCIÓN						1186634
SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES						
No. COMPROBANTE						
0683689			 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)			



GOBIERNO DE
PICHINCHA
EFICIENCIA Y SOLIDARIDAD



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA			FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO			2017-08-17-✓	
CÉDULA/RUC		NOMBRES			FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1714262495		MONTA SHUGULI RUBEN MANU			2017-08-17-	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE	VALOR ANUAL	TOTALIDAD		EXONERACIÓN REBAJA	INTERÉS	
10,000.00	0.00	0.00		0.00	0.00	
CONCEPTO				CANCELACION: REGISTROS		10.00
						1.80
						COACTIVA
						0.00
						SUBTOTAL
						0.00
COBRADO POR	No. VENTANILLA	BANCO		CUENTA		PAGO TOTAL
cañño		4209254				11.80
TRANSACCIÓN						1186635
SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES						
No. COMPROBANTE						
0683690			 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)			

Nº 394196

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CERTIFICADO No.: C30523995001
FECHA DE INGRESO: 01/02/2017

CERTIFICACION

Referencias: 13/10/1945-3-145f-541i-604

Tarjetas: T00000024043;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

El señor ELOY SHUGULI, casado.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra hecha a Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco.- ***POSESION EFECTIVA.- Bajo Repertorio 33529, número 1569, y con fecha veinte y dos de junio del dos mil cuatro, a las cuatro horas, y veinte y seis minutos, me notifica el notario décimo sexto (16) del distrito metropolitano de quito, doctor Gonzalo Roman Chacon, con el acta otorgada el veinte y cinco de mayo del año dos mil cuatro, (25-05-2004) cuya segunda copia certificada se adjunta en cinco (5) fojas útiles, mediante el cual se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores: ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA en favor de sus hijos señores: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes de hipotecas, ni prohibiciones de enajenar, ni embargos.- Se aclara que por cuanto no se encuentran los nombres completos en el libro de inscripción, y bajo responsabilidad de parte interesada, se revisó gravámenes a nombre de ELOY SHUGULI.-**Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de inscripción del título de adquisición y por cuanto no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes de la expedición en 1966 de la Ley de Registro e Inscripciones, y debido a que no se puede determinar mediante los archivos la enajenación o no del inmueble, la presente certificación se la confiere en base a lo que consta en libros y en base a la declaración juramentada realizada por EMILIO SHUGULI QUISILEMA el 02-10-2012 en la Notaría CUARTA DEL CANTON QUITO, a cargo del Dr. LIDER MORETA GAVILANES.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los



índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: VAV


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**





ANEXO I

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD DE VALIDACION DE CERTIFICADOS

V-76-949

NOTARIA REQUIRENTE: _____ 76

NOMBRE DEL FUNCIONARIO: GABRIELA PASPUEL

Señoras Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito:
 Conforme al "ACUERDO DE SERVICIO DE VALIDACION DE CERTIFICADOS ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y NOTARIAS", solicito la validación de certificados cuyo detalle indico, los cuales serán utilizados únicamente para el proceso de inscripción de escrituras autorizadas en esta Notaría.

DATOS A SER LLENADOS POR LA NOTARIA				DATOS A SER LLENADOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD		
Nº	Nº DE CERTIFICADO A VALIDAR	SIGLAS DEL CERTIFICADOR (RESPONSABLE)	FECHA DE EMISION DEL CERTIFICADO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALIDACION	OBSERVACIONES
1	C30523995001	VAV	01/02/2017	ELOY SHUGULI	14/08/2017	IFV
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



Factura: 001-002-000033307



20171701076P03749

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:	20171701076P03749						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


 NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
 NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000033306



20171701076000625

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701076000625

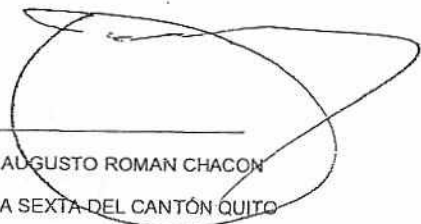
NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AVELINO SHUGULI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703876340

OBSERVACIONES:




NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0148

-ciento cuarenta y ocho-

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1rio

2

3 ESCRITURA N°.

4

2017	17	01	76	P 3749
------	----	----	----	--------

5 FACTURA: 33307

6 DECLARACIÓN JURAMENTADA

7 OTORGADA POR:

8 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

9 AVELINO SHUGULI QUISILEMA

10 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 DI 4 COPIAS G.P.

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
14 República del Ecuador, hoy tres de julio del dos mil diecisiete, ante mi doctor
15 Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto de este Cantón, comparecen
16 los señores, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada por sus propios y
17 personales derechos, señor AVELINO SHUGULI QUISILEMA, casado, por sus
18 propios y personales derechos, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada por
19 sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y
21 obligarse, domiciliados y residente en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer
22 doy fe, y en virtud de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil
23 para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY DE GESTION DE
24 LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC), y solicitan se agregue copia
25 certificada del certificada de votación, instruidos por mi sobre la obligación que
26 tienen de decir la verdad, con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del
27 juramento y las penas de perjurio en forma juramentada declaran: "Nosotros,
28 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada, AVELINO SHUGULI QUISILEMA,




Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 casado, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, con juramento declaramos
2 que Uno) somos legítimos propietarios del Inmueble denominado Mitad del lote
3 Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón, y lo
4 adquirimos en calidad de herederos, conforme Acta, otorgada el veinticinco de
5 mayo del año dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón,
6 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y dos de junio del
7 año dos mil cuatro, mediante la cual se concede la Posesión efectiva proindiviso
8 de los bienes dejados por los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y
9 MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO
10 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO
11 SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULI
12 QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros. Dos) El bien inmueble
13 denominado Mitad del lote Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de
14 este Cantón, fue adquirido por nuestros padres señor ELOY SHUGULI y MARIA
15 MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, casados entre sí, mediante compra hecha a
16 Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil
17 novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo,
18 inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, en dicha
19 adquisición, no consta la superficie del citado Inmueble, pero al realizar un
20 levantamiento planiamétrico del inmueble se verifica que la superficie del citado
21 Inmueble es de DIES MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
22 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (10.630,70m²), dentro de los linderos que
23 constan en las escritura y en el plano de levantamiento planiamétrico, que
24 adjuntamos.- Por lo tanto y con los antecedentes expuestos, declaramos, que
25 desde la fecha de adquisición no existe con nadie problemas y litigios de linderos
26 con nuestros conlindantes, pues todos ellos respetan y reconocen los linderos
27 existentes en nuestra propiedad como tal, no afectamos derechos de terceros y
28 deslindamos de toda responsabilidad por el Registro Catastral a los funcionarios




Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 de Avalúos y Catastros y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Así
2 como deslindamos de toda responsabilidad a los funcionarios del Registro de la
3 Propiedad. Es todo cuanto Podemos declarar en honor a la verdad "HASTA AQUÍ
4 LA DECLARACION JURAMENTADA.- Para el otorgamiento de la presente
5 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
6 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican
7 en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto junto conmigo
8 de todo lo cual doy fe.-


Maria Dolores Shuguli


MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

C.C. 7704822178


Avelino Shuguli

AVELINO SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170387634-0


Maria Cruz Shuguli

MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170980534-4


DR. GONZALO ROMAN CHACON

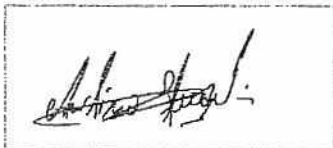
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703876340

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA AVELINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SHUGULI USHIÑA HILDA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1974

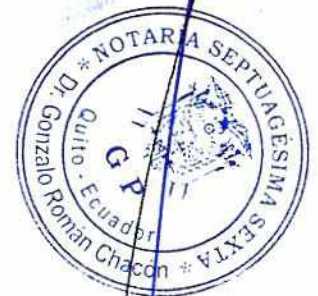
Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 171-034-77980



171-034-77980



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0146

-ciento cuarenta y seis-

INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION / OCCUPACION: ALBAÑIL
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SHUGULI ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISILEMA MAJDA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 2011-11-10
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2021-11-10

V43342222

1703876340

1703876340

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSUO

CEDULA No. 1703876340

CITADANIA: ECUATORIANA
 FECHA DE EMISION: 2011-11-10
 FECHA DE EXPIRACION: 2021-11-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M
 ESTADO CIVIL: Casado
 NOMBRE: SHUGULI

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
 005 - 058 NUMERO
 1703876340 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA-AVELINO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 6



SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDORO
 LABRADOR

TEL: 3470235
 0986665666

Gonzalo Román Chacón

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a

03 IIII 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 179-034-77896



179-034-77896

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0145

-ciento cuarenta y cinco-

INSTRUCCIÓN BÁSICA	PROFESIÓN / OCUPACIÓN OBRERO	03393122	REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELOY			CEDULA No. 170482217-8
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA M			CIUDADANÍA APellidos y Nombres SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-09-04			LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA QUITO PICHINCHA
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-09-04			FECHA DE NACIMIENTO 1953-04-01 NACIONALIDAD ECUATORIANA SEXO F ESTADO CIVIL CASADA VICTOR MANUEL MONTA USHINIA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA N.º 005 - 235 NÚMERO 1704822178 CEDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN ZONA: 5
CALDERON PARROQUIA



SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDRO LABRADOR
TEL: 23471370
CEL: 0979198861

[Handwritten signature]

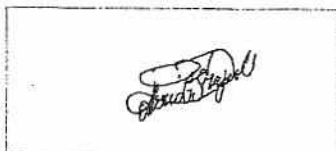
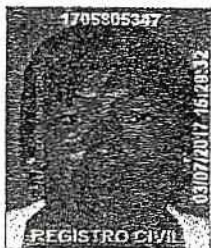
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

03 JUL 2017
Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN ✓

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011 ✓

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 173-034-77936



173-034-77936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



0144

~ cuatro cuarenta y cuatro



INSTRUCCION: BASICA
 PROFESION/OCCASION: QUEHACER DOMESTICO
 VAB33V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SHUGULI ELOY

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISILEMA MARIA MELGORA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO
 2011-01-04

FECHA DE EXPIRACION: 2021-01-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIACION

CEGULA: 1705805347

APELLIDOS Y NOMBRES: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1938-05-03

ESTADO CIVIL: Casada

FRANCO ALBAN PACHA QUIMBIULCO




CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.

005 - 234 NUMERO

1705805347 CEGULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA: 5




S/AH JUAN DE CALDERÓN, CAJES PÍO XII Y ISIDRO LABRADOR
 TEL: 3471743
 CEL: 0939292262

Handwritten signature

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a 03 JUL 2017

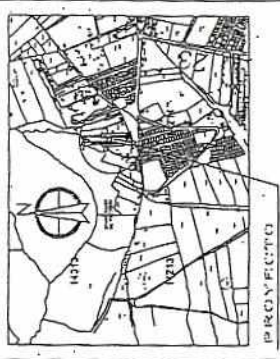
Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



CON EL TERRENO DEL VENDEDOR

CALLE ISIDRO LABRADOR

CON EL TERRENO DEL VENDEDOR



UBICACION

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO

PROPIEDAD SR ELOY SHUGULU

REGISTRADO EN LA OFICINA DE REGISTRO DE LA CIUDAD DE QUITO

GENERAL

FECHA DE ELABORACION: 15/07/2017

PROYECTO: 15/07/2017

PROYECTANTE: ELOY SHUGULU

PROYECTADO POR: ELOY SHUGULU

PROYECTADO EN: QUITO

PROYECTADO PARA: ELOY SHUGULU

PROYECTADO EN: QUITO

PROYECTADO PARA: ELOY SHUGULU

PROYECTADO EN: QUITO

PROYECTADO PARA: ELOY SHUGULU

SISTEMA DE COORDINACION

Nº	... NORTE
1	507063.09
2	9992146.10
3	9992146.10
4	9992146.10

CUADRO DE AREAS

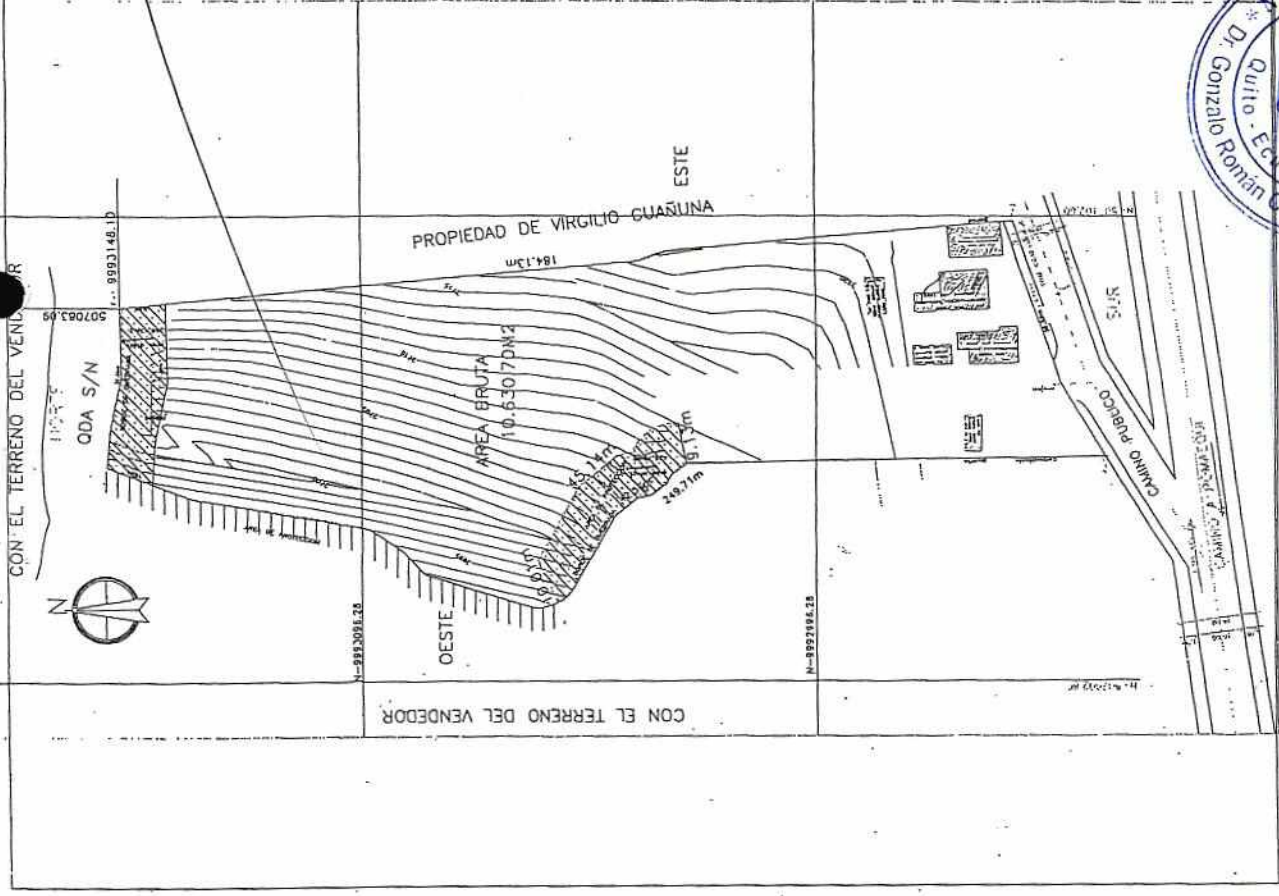
LOTE	AREA UTIL (m ²)	AREA BRUTA TOTAL (m ²)	K
1	9.835,4	10.630,70	100K
AREA TOTAL	9.835,4 m ²	10.630,70 m ²	100K

CUADRO DE LINDEROS

LOTE	NORTE	SUR	ESTE	OESTE
1	14,33m CON EL TERRENO DEL VENDEDOR	14,33m CON EL TERRENO DEL VENDEDOR	111,17m CON EL TERRENO DEL VENDEDOR	111,17m CON EL TERRENO DEL VENDEDOR

CUADRO DE FIRMAS

AREA UTIL	AREA BRUTA TOTAL	FIRMA
9.835,4	10.630,70	



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certificado que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

Quito, a ~~03 JUL 2017~~

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO-SEXTO D.M.O.



0143

-ciento cuarenta y tres-



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA AVELINO SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



EL NOTARIO FIEL CONQUIRÓ LA ORIGINAL DE LA
CERTIFICADA, que no fue presentada,
devuelta al interesado. Day Fe.

Quito, a **18 AGO 2017**

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

2110

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo *A* Pág. *58* Acta *58*

En *Panamá*, provincia de *Pichincha*, hoy día *Veinte* de *Marzo* de mil novecientos *Ciento y dos*. El que suscribe, Jefe de Registro Civil, tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Elroy Shuguli Chicaiza*

Sexo: *Masculino* Estado Civil: *Casado* Edad: *Setenta y dos*

Nombres y Apellidos del padre: *Antonio Shuguli*

Nombres y Apellidos de la madre: *Hania Timata Chicaiza*

Lugar del fallecimiento: *Panamá* Fecha: *El Diez y Nueve*

de *Marzo* de mil novecientos *Ciento y dos*. El sobreviviente se llama: *Helchora Quisilama*

Causa de la muerte: *Insuficiencia Cardíaca*

Solicitó esta inscripción: *Salvador Shuguli Quisilama*

de Identidad N° *170029977-2* domiciliada en *Panamá*

OBSERVACIONES:

FTIMAS: *Helso*



17 AGO 2017

0142

-ciento warenta y dos-

0001757637



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0191

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Fecha Días Meses

CERTIFICO

Que es fiel copia que se contiene de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

[Firma]
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 AGO 2017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomo 1 Pág. 23 Acta 23 =

En Pamaspasi, provincia de Pichincha, hoy día 23 de Octubre de mil novecientos 90 El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAMA

Sexo: Femenina Estado Civil: Viuda Edad: Setenta años

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Quisilema

Nombres y Apellidos de la madre: María Guama

Lugar del fallecimiento: Pamaspasi Fecha: El siete

de Octubre de mil novecientos 90 El Cónyuge sobreviviente se llama:

Causa de la muerte: Asistis P.umatorda bronica

Solicitó esta inscripción: Emilio Sturgio Quisilema con Cédula

de Identidad N° 170447119-0 domiciliado en Pamaspasi

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



SUBSCRIPCIONES Y MARGINACIONES



Ministerio General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 0191

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....
Tipo Físico Electrónico Mixto

C E R T I F I C A D O

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional del Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

17 AGO 2017

CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

DOC-CCR-01

2017/05/26 19:51

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO		IMPLANTACIÓN DEL LOTE	
C.C./R.U.C.:	1704471190	TMQ - 2017-05-26	
Nombre o razón social:	SHUGULI QUISILEMA EMILIO Y OTROS		
DATOS DEL PREDIO			
Número de predio:	5548437		
Geo clave:			
Clave catastral anterior:	1431402002000000000		
Denominación de la unidad:	3		
Año de construcción:	1995		
En derechos y acciones:	SI		
Destino económico:	NO TIENE		
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN			
Área de construcción cubierta:	654.60 m2		
Área de construcción abierta:	0.00 m2		
Área bruta total de construcción:	654.60 m2		
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2		
AVALÚO CATASTRAL			
Avalúo del terreno:	\$ 19,985.72		
Avalúo de construcciones:	\$ 115,813.16		
Avalúo de construcciones:	\$ 0.00		
Avalúo de adicionales:	\$ 0.00		
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 135,798.88		
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO			
Avalúo del terreno:			
Avalúo de construcción:			
Avalúo total:			
DATOS DEL LOTE			
Clasificación del suelo:	Suelo Rural		
Clasificación del suelo SIREC-Q:	RURAL		
Área según escritura:	10,630.70 m2		
Área gráfica:	10,699.62 m2		
Frente total:	55.58 m		
Máximo ETAM permitido:	7.50 % = 797.30 m2 [SRU]		
Área excedente (+):	68.92 m2		
Área diferencia (-):	0.00 m2		
Número de lote:	3		
Dirección:	7905 VIA A POMASQUI - L-3		
Zona Metropolitana:	CALDERON		
Parroquia:	CALDERÓN		
Barrio/Sector:	S.CLARA POMAS		

FOTOGRAFÍA DE LA FACHADA

Fotografía de fachada no disponible



PROPIETARIO(S)			
#	Nombre	C.C./RUC	%
1	SHUGULI QUISILEMA EMILIO	1704471190	100

Principal
SI

NOTAS

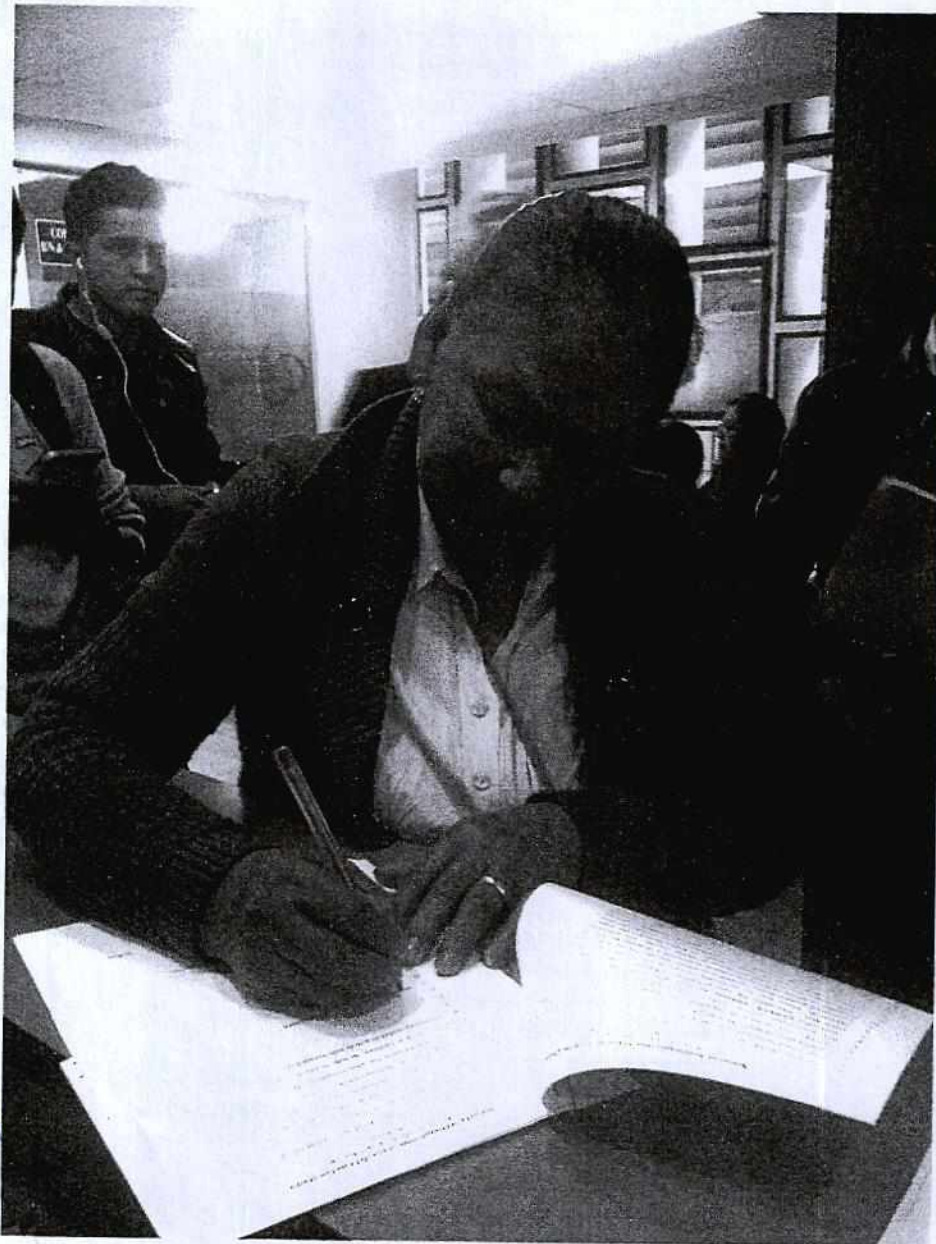
DE LA CÉDULA CATASTRAL

Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

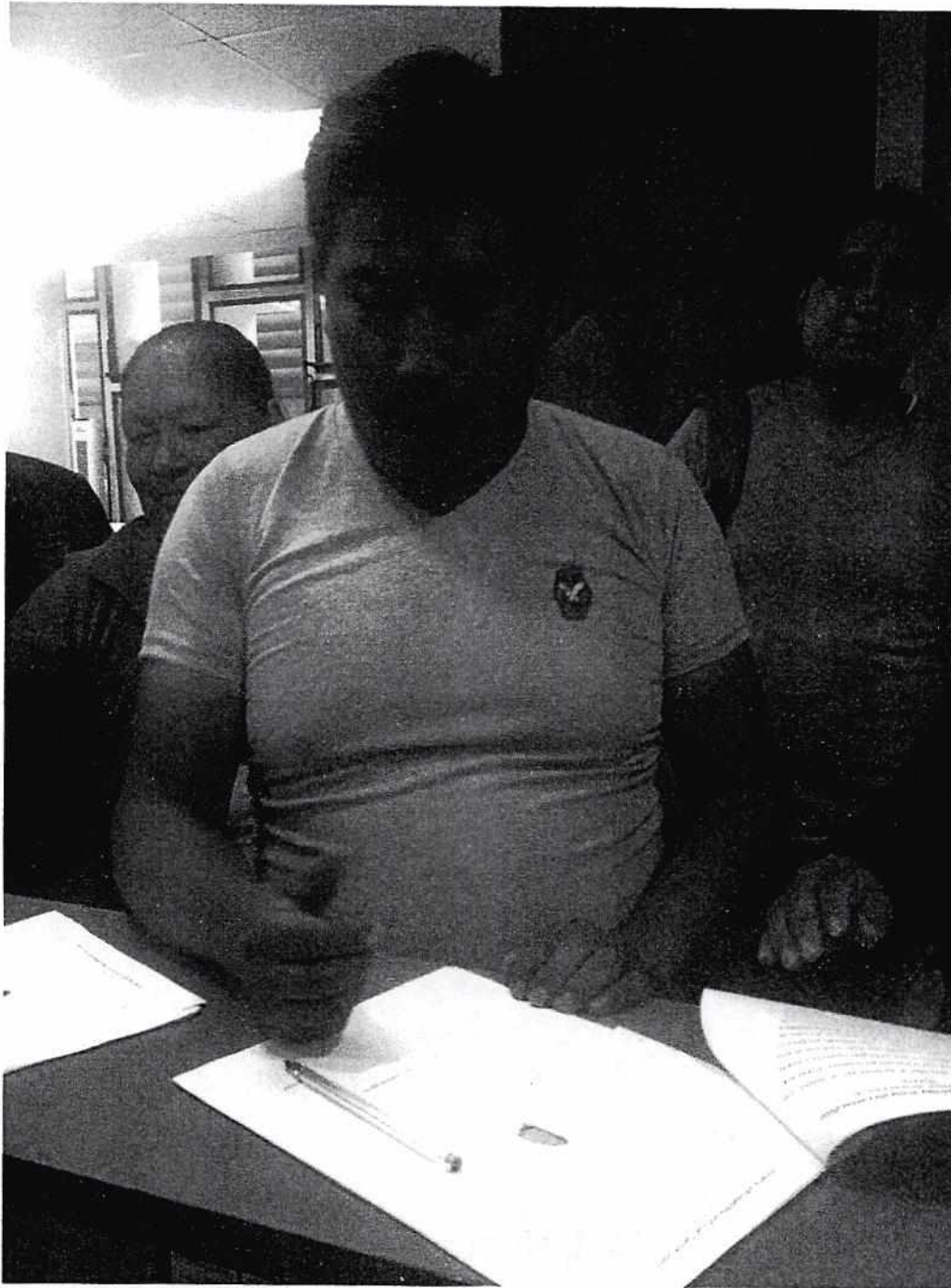
REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 10699.62 m2.



A

8210
0110



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA QUE OTORGA MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA A FAVOR DE: RUBEN MANUEL MONTA SHUGULI, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



0139

-ciento treinta y nueve-

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO
DE QUITO**

Razón de Inscripción


Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 78124

Matrículas Asignadas.-

POMAS0015366 EI CUATRO POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES DE La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón Catastro: 14314-02-002 Predio: 5548437.-

Lunes, 25 septiembre 2017, 10:05:24 AM


DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPD MQ-2011-001, DE 20 DE JULIO DEL 2011)

Contratantes.-

SHUGULI QUISILEMA MARÍA DOLORES en su calidad de VENDEDOR
MONTA SHUGULI RUBÉN MANUEL en su calidad de COMPRADOR
CARVAJAL JARAMILLO ANA LUCIA en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- ANDRÉS CUEVA
Revisor.- MARISOL ESPINOZA
Amanuense.- MARISOL ESPINOZA

TT-0093119



0138

-ciento treinta y ocho-



Factura: 001-002-000035449

8,0%



20171701076P04914

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P04914					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		18 DE AGOSTO DEL 2017, (17:17)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720383890	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		10000.00					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

0137

-ciento treinta y siete-

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 ...rio

2 ESCRITURA N°.

3

2017	17	01	76	P 4914
------	----	----	----	--------

4 FACTURA: 35449

5 COMPRA VENTA

6 QUE OTORGA

7 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

8 A FAVOR DE:

9 WILSON RAMIRO MONTA SHUGULI

10 CUANTIA: 10.000,00

11 DI 2 C.C.

12 G.P.

13 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del
14 Ecuador, el día de hoy dieciocho de agosto del dos mil diecisiete, ante mi
15 DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON, Notario Septuagésimo Sexto del
16 Cantón Quito, comparecen por una parte la señora MARIA DOLORES
17 SHUGULI QUISILEMA, casada, por sus propios y personales derechos, a
18 quien en lo posterior se le denominará como LA VENDEDORA; y, por otra
19 parte el señor WILSON RAMIRO MONTA SHUGULI, soltero, por sus propios
20 y personales derechos, a quien en lo posterior se le denominará como EL
21 COMPRADOR. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
22 mayores de edad, domiciliados en este cantón Quito, hábiles según derecho
23 para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe; en virtud de
24 autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil para ser
25 agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY ORGÁNICA DE
26 GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC); bien instruidos
27 por mí el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, que a celebrarla
28 proceden, libre y voluntariamente, de acuerdo a la minuta que me entregan,



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 cuyo tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras
2 públicas a su cargo, sírvase incorporar una de compraventa de derechos y
3 acciones, contenida en siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
4 **COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura
5 pública, por una parte la señora MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA,
6 casada, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior se le
7 denominará como LA VENDEDORA; y, por otra parte el señor WILSON
8 RAMIRO MONTA SHUGULI, soltero, por sus propios y personales derechos,
9 a quien en lo posterior se le denominará como EL COMPRADOR. Los
10 comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,
11 domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles y capaces para poder contratar
12 y obligarse, conforme a derecho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-Uno)** El
13 señor ELOY SHUGULI, casado con la señora MARIA MELCHORA QUISILEMA
14 GUAÑUNA, son propietarios del inmueble denominado La mitad del lote de
15 terreno Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón,
16 adquirido mediante compra hecha a Rafael Romoleroux, según escritura
17 celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el
18 Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil
19 novecientos cuarenta y cinco **Dos)** Con fecha veinte y dos de junio del año
20 dos mil cuatro se Inscribieron el Acta otorgada el veinticinco de mayo del año
21 dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón, mediante la
22 cual se concede la Posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por
23 los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA
24 QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO SHUGULÍ
25 QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO
26 SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ
27 SHUGULÍ QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros. Inmueble que
28 no se halla hipotecado, ni prohibido de enajenar, conforme se desprende del

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito

Dr. Gonzalo Roman Chacón

Notario

1 certificado de gravámenes emitido por el Registrador de la Propiedad del
2 Distrito Metropolitano de Quito. **Tres)** El Lote de Terreno denominado La
3 mitad del Lote de Terreno Número tres, Constituye el Cien por ciento, y en
4 la escritura de la adquisición celebrada el cuatro de octubre de mil
5 novecientos cuarenta y cinco e inscrita el trece de octubre de mil
6 novecientos cuarenta y cinco, no consta la Superficie del citado inmueble,
7 por lo que se procedió a realizar un levantamiento planialtimétrico de la
8 propiedad, y se estableció que la superficie del Predio es de **DIEZ MIL**
9 **SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON SETENTA DECIMETROS**
10 **CUADRADOS**, dentro de los mismos linderos que consta en la Escritura
11 citada, y que se hace constar en La Declaración Juramentada Otorgada ante
12 el Notario Septuagésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román
13 Chacón, con fecha tres de julio del dos mil diecisiete y que a la vez se
14 protocolizó el mencionado Levantamiento Planialtimétrico con sus
15 respectivos linderos y dimensiones, cuyo documento agrego como
16 habilitante. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con estos antecedentes la
17 **VENDEDORA**, señora **MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA**, casada,
18 transfiere y vende el **OCHO POR CIENTO DE DERECHOS Y ACCIONES (8%)**,
19 fincados en el inmueble detallado en antecedentes a favor de **EL**
20 **COMPRADOR**, señor **WILSON RAMIRO MONTA SHUGULI**, soltero, con
21 todos los usos costumbres, servidumbres y comprometiéndose al
22 saneamiento de Ley. **CUARTA.- LINDEROS Y DIMENSIONES GENERALES**
23 **DEL LOTE DE TERRENO GLOBAL-** Los linderos del inmueble denominado
24 La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en la parroquia
25 POMASQUI de este Cantón, donde se fincan los derechos y acciones que se
26 venden y se encuentra linderado así:- NORTE con el terreno del vendedor;
27 POR EL SUR.- Con Camino Público; POR EL ESTE.- Terreno de Virgilio
28 Guañuna y, POR EL OESTE.- Con Terreno del vendedor. Inmueble que tiene



Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 superficie de Diez mil seiscientos treinta metros cuadrados, con setenta
2 centímetros cuadrados **QUINTA.- PRECIO.** El precio total de la venta es del
3 valor de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
4 NORTEAMERICA (\$10.000), suma que se encuentra cancelada por el
5 comprador, en efectivo y moneda de curso legal a la vendedora, quien
6 declara haber recibido a su entera satisfacción, por lo que ésta, transfiere
7 a favor del Comprador, la posesión y dominio, así como las instalaciones,
8 los servicios existentes y demás anexos, del porcentaje vendido sobre el lote
9 de terreno donde se hallan fincados los citados derechos y acciones,
10 detallado en antecedentes, con sus respectivos, usos, costumbres,
11 construcciones, y servidumbres. **SEXTA.- GASTOS.-** Todos los gastos que
12 demanden la celebración de la presente escritura hasta su registro e
13 inscripción, serán de cuenta del COMPRADOR, excepto el impuesto de
14 plusvalía que en caso de haberlo será de cuenta de la VENDEDORA.
15 **SEPTIMA.- INSCRIPCIÓN.-** La vendedora, faculta y autoriza expresamente
16 para que el comprador, por sí o por persona interpuesta, inscriba la presente
17 escritura, en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito.
18 **OCTAVA.- ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el contenido de
19 todas y cada una de las estipulaciones de esta venta, por cuanto la
20 misma se realiza en reconocimiento a sus derechos y en garantía de sus
21 intereses. **NOVENA.- JURISDICCION, DOMICILIO Y COMPETENCIA.-** En
22 caso de controversia los comparecientes renuncian fuero y domicilio, y se
23 someten a los jueces de lo civil de la ciudad de Quito, y al trámite
24 Ordinario o a elección de la parte actora. Usted señor Notario, se servirá
25 agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente
26 contrato de compra venta. HASTA AQUÍ LA MINUTA. Que se halla firmada
27 por la Abogada Yolanda Tituaña, portadora de la matrícula número
28 diecisiete guión dos mil trece guión cuatrocientos cuarenta del Foro de

Notaria Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la presente
2 escritura pública se observaron todos los preceptos legales que el caso
3 requiere, y leída que le fue a los comparecientes por mí el Notario, éstos
4 se afirman y se ratifican de todo lo expuesto y para constancia firman
5 conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Maria Dolores Shuguli Quisilema



MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

C.C. 170482217-8

Wilson Ramiro Monta Shuguli



WILSON RAMIRO MONTA SHUGULI

C.C. 172038389-0

Gonzalo Roman Chacón

DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA ✓

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL ✓

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 176-046-80228



176-046-80228

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 170482217-8
 APELLIDOS Y NOMBRES: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO POMAQUI
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-04-01
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: CASADA
 VICTOR MANUEL MONTA USHINIA





INSTRUCCIÓN: BÁSICA
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: OBRERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SHUGULI ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: QUISILEMA MARIA M
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2014-09-04
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-09-04

1833E3122
 000651887






DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.
005 - 235 NÚMERO
1704822178 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 5




Maria Dolores Shuguli Quisilema


Dir: CALLE Isidro Labrador
 lote: 17
 Sector: San Juan
 Parroquia: Calderón
 Teléfono: 3471-370



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1720383890

Nombres del ciudadano: MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIO PROPIO

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Fecha de expedición: 2 DE ENERO DE 2013 ✓

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-046-80192



174-046-80192

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 172038389-0

APELLIDOS Y NOMBRES
MONTA SHUGULI
WILSON RAMIRO

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO 1984-07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN NEGOCIO PROPIO V2443V3444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SHUGULI QUIJSILEMA MARIA DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-01-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-02

DIRECCIÓN GENERAL PRIMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA No. 003-310 NÚMERO 1720383890 CÉDULA

MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
QUITO CANTÓN ZONA: 6
CALDERON PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

CIUDADANA

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Dr. Sonia Chacón

Pir: Tsidro Labrador
 lote: 17
 Sector: San Juan
 Parroquia: Calderon
 Telefono: 3471-370

[Handwritten signature]

**CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS
EN TRANSFERENCIA DE DOMINIO**



Número de Ingreso N° : 2017-TD-21861
Número de liquidación N° : 2017-TD-0143081 (A)
Fecha de Liquidación: 2017/06/14
aaaa/mm/dd

**SEÑORES,
NOTARIO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD**

PRESENTE.-

Pongo en su conocimiento que se han liquidado y pagado los Tributos de la Transferencia de dominio del contrato de:

Compra venta de derechos y acciones

que otorga: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES Tradente / Vendedor

a favor de: MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO Adquirente / Comprador

Notaría: 76

Valor Contractual: 10000,00

Predio/s:	5548437	Denominación:	, , , , ,
Avalúo catastral del predio:	123531,58	Porcentaje:	8,0000 %

	TRIBUTOS CAUSADOS	OBSERVACIONES
UTILIDAD:	0,00	
VALOR ESPECULATIVO DEL SUELO:	0,00	
ALCABALA:	100,00	
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL DE MEJORAS:	33,66	

Fecha de impresión del certificado: 2017/06/28
Liquidador responsable: frescobar



**Dr. Jimmy Gallardo Asanza
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN METROPOLITANA TRIBUTARIA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

La información constante en el presente documento, ha sido obtenida de la Base de Datos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme lo reportado por las instituciones del sistema financiero.

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO

ALCABALAS

Título De Crédito: 000012958755

Fecha Emisión: 10/06/2017

Año Tributación: 2017

Fecha Pago: 28/06/2017

Identificación: 00000000000000

Contribuyente: MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO

UBICACIÓN:

Clave Catastral: 00000000000000

Predio/Patente

0001295875

Calle:

Let. Casa

00000

Barrio:

Parroquia:

Plaza:

INFORMACIÓN:

CONCEPTO:

ALCABALAS

100.00

Descuento:

Subtotal: 100.00

Total \$: 100.00

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1742622

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Cajero: PANIMBOZA V. JOSSELYN

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO

Predio/Patente: 00012958755

Título: 000012958755

Año: 2017

Transacción: 1742622

Subtotal: 100.00

Depto:

Forma Pago: Efectivo

Institución: Servipagos

Total \$: 100.00

Cajero: PANIMBOZA V. JOSSELYN



0131

-ciento treinta y uno-

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
COMPROBANTE DE PAGO
OBRAS EN EL DISTRITO

Título De Crédito: 000012968756
Año Tributación: 2017
Identificación: 00000000000000
Contribuyente: SHUGULI QUIBILEMA MARIA DOLORES
Fecha Emisión: 16/06/2017
Fecha Pago: 28/06/2017

UBICACIÓN:
Clave Catastral: 00000000000000 Predio/Patente 0001296875
Calle: Let. Casa 00000
Barrio: Parroquia: Plaza:

INFORMACIÓN: CONCEPTO:
OBRAS EN EL DISTRITO 33.66

Descuento:
Subtotal: 33.66
Total \$: 33.66

Gracias, con el pago de sus impuestos ayuda a construir un Quito de todos los colores

Transacción: 1742621
Forma Pago: Efectivo
Institución: Servipagos
Cajero: PANIMBOZA V. JOSSELYN

DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Contribuyente: SHUGULI QUIBILEMA MARIA DOLORES
Predio/Patente: 00012968756 Título: 000012968756 Año: 2017
Transacción: 1742621 Subtotal: 33.66 Desc:
Forma Pago: Efectivo Institución: Servipagos Total \$: 33.66
Cajero: PANIMBOZA V. JOSSELYN


4810



GOBIERNO DE PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-06-28	
CÉDULA/RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1720383890		MONTA SHUGULI WILSON		2017-06-28	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE		VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	
10,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO		CANCELACION: ALCABALAS 2006		10.00	COACTIVA
				1.80	0.00
					SUBTOTAL
					0.00
COBRADO POR		No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	
cncra			5053183		
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA MARIA					
No. COMPROBANTE					
0667478					
				 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)	



GOBIERNO DE PICHINCHA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

AÑO		DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA		FECHA DE PAGO	
2017		COMPROBANTE DE COBRO		2017-06-28	
CÉDULA/RUC		NOMBRES		FECHA DE EMISIÓN	No. DE CUOTAS
1720383890		MONTA SHUGULI WILSON		2017-06-28	1 a 1
AVALÚO IMPONIBLE		VALOR ANUAL	TOTALIDAD	EXONERACIÓN REBAJA	
10,000.00		0.00	0.00	0.00	0.00
CONCEPTO		CANCELACION: REGISTROS		10.00	COACTIVA
				1.80	0.00
					SUBTOTAL
					0.00
COBRADO POR		No. VENTANILLA	BANCO	CUENTA	
cncra			5053183		
TRANSACCIÓN					
SHUGULI QUISILEMA MARIA					1177235
No. COMPROBANTE					
0667479					
				 DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)	

0130

-ciento treinta-

Nº 394196

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**
CERTIFICADO No.: C30523995001
FECHA DE INGRESO: 01/02/2017

CERTIFICACION

Referencias: 13/10/1945-3-145f-541i-604r

Tarjetas: T00000024043;

Matriculas:

El infrascrito Director de Certificaciones en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución N° RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, CERTIFICO:

1.- DESCRIPCION DE LA PROPIEDAD:

La mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón.

2.- PROPIETARIO(S):

El señor ELOY SHUGULI, casado.

3.- FORMA DE ADQUISICION Y ANTECEDENTES:

Mediante compra hecha a Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo, inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco. - ***POSESION EFECTIVA.- Bajo Repertorio 33529, número 1569, y con fecha veinte y dos de junio del dos mil cuatro, a las cuatro horas, y veinte y seis minutos, me notifica el notario décimo sexto (16) del distrito metropolitano de quito, doctor Gonzalo Roman Chacon, con el acta otorgada el veinte y cinco de mayo del año dos mil cuatro, (25-05-2004) cuya segunda copia certificada se adjunta en cinco (5) fojas útiles, mediante el cual se concede la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados por los causantes señores: ELOY SHUGULI CHICAIZA y MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA en favor de sus hijos señores: EMILIO SHUGULI QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, JOSE ANTONIO SHUGULI QUISILEMA, AVELINO SHUGULI QUISILEMA y MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

4.- GRAVAMENES Y OBSERVACIONES:

No existen anotaciones registrales de gravámenes de hipotecas, ni prohibiciones de enajenar, ni embargos.- Se aclara que por cuanto no se encuentran los nombres completos en el libro de inscripción, y bajo responsabilidad de parte interesada, se revisó gravámenes a nombre de ELOY SHUGULI.-**Dado el tiempo transcurrido desde la fecha de inscripción del título de adquisición y por cuanto no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes de la expedición en 1966 de la Ley de Registro e Inscripciones, y debido a que no se puede determinar mediante los archivos la enajenación o no del inmueble, la presente certificación se la confiere en base a lo que consta en libros y en base a la declaración juramentada realizada por EMILIO SHUGULI QUISILEMA el 02-10-2012 en la Notaría CUARTA DEL CANTON QUITO, a cargo del Dr. LIDER MORETA GAVILANES.- a) Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego de revisado el contenido de los

índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011. b) Esta Administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se hayan proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación, así como tampoco del uso doloso o fraudulento que se pueda hacer del certificado. c) El presente certificado tiene una validez de 60 días contados a partir de la fecha de emisión del mismo. d) En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación, supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualesquier falla o error de este documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios para su inmediata modificación.- LOS REGISTROS DE GRAVAMENES HAN SIDO REVISADOS HASTA EL 1 DE FEBRERO DEL 2017 ocho a.m.

Responsable: VAV


**DIRECTOR DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



0129

-ciento veinte y nueve-



ANEXO 1

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

SOLICITUD DE VALIDACION DE CERTIFICADOS

V-76-949

NOTARIA REQUIRENTE:

76

NOMBRE DEL FUNCIONARIO:

GABRIELA PASPUEL

Señores Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito:

Conforme el "ACUERDO DE SERVICIO DE VALIDACION DE CERTIFICADOS ENTRE EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO Y NOTARIAS", solicito la validación de certificados cuyo detalle indico, los cuales serán utilizados únicamente para el proceso de inscripción de escrituras autorizadas en esta Notaría.

DATOS A SER LLENADOS POR LA NOTARIA					DATOS A SER LLENADOS POR EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD	
Nº	Nº DE CERTIFICADO A VALIDAR	SIGLAS DEL CERTIFICADOR (RESPONSABLE)	FECHA DE EMISION DEL CERTIFICADO	NOMBRE DEL PROPIETARIO	VALIDACION	OBSERVACIONES
1	C30523995001	VAV	01/02/2017	ELDY SHUGULI	14/08/2017	IPV
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						



Factura: 001-002-000033307



20171701076P03749

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTON QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20171701076P03749					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705805347	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704822178	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			ITCHIMBIA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



Factura: 001-002-000033306



20171701076000625

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20171701076000625

NOTARIO OTORGANTE:	DR. GONZALO ROMAN CHACON NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE JULIO DEL 2017, (15:47)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA, CUARTA
ACTO O CONTRATO:	DECLARACION JURAMENTADA

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SHUGULI QUISILEMA AVELINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703876340
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-07-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AVELINO SHUGULI
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1703876340

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) GONZALO AUGUSTO ROMAN CHACON
NOTARIA SEPTUAGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Román Chacón
Notario

1 ...rio

2

3 ESCRITURA N°.

4 2017	17	01	76	P 3749
--------	----	----	----	--------

5 FACTURA: 33307

6 DECLARACIÓN JURAMENTADA

7 OTORGADA POR:

8 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

9 AVELINO SHUGULI QUISILEMA

10 MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

11 CUANTIA: INDETERMINADA

12 DI 4 COPIAS G.P.

13 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la
14 República del Ecuador, hoy tres de julio del dos mil diecisiete, ante mi doctor
15 Gonzalo Román Chacón, Notario Septuagésimo Sexto de este Cantón, comparecen
16 los señores, MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada por sus propios y
17 personales derechos, señor AVELINO SHUGULI QUISILEMA, casado por sus
18 propios y personales derechos, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada por
19 sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad
20 ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y
21 obligarse, domiciliados y residente en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer
22 doy fe, y en virtud de autorizar se obtenga el Certificado Único del Registro Civil
23 para ser agregado, conforme el artículo setenta y cinco de la LEY DE GESTION DE
24 LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES (LOGIDC), y solicitan se agregue copia
25 certificada de votación, instruidos por mi sobre la obligación que
26 tienen de decir la verdad, con claridad y exactitud y advertidos de la gravedad del
27 juramento y las penas de perjurio en forma juramentada declaran: "Nosotros,
28 MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA, casada, AVELINO SHUGULI QUISILEMA,



0127

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 casado, MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, casada, con juramento declaramos
2 que Uno) somos legítimos propietarios del Inmueble denominado Mitad del lote
3 Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de este Cantón, y lo
4 adquirimos en calidad de herederos, conforme Acta, otorgada el veinticinco de
5 mayo del año dos mil cuatro ante el Notario doctor Gonzalo Román Chacón,
6 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad, el veinte y dos de junio del
7 año dos mil cuatro, mediante la cual se concede la Posesión efectiva proindiviso
8 de los bienes dejados por los causantes señores ELOY SHUGULI CHICAIZA y
9 MARIA MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, a favor de sus hijos SEÑORES EMILIO
10 SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA DOLORES SHUGULÍ QUISILEMA, JOSE ANTONIO
11 SHUGULÍ QUISILEMA, AVELINO SHUGULÍ QUISILEMA, MARIA CRUZ SHUGULÍ
12 QUISILEMA. Dejando a salvo derechos de terceros. Dos) El bien inmueble
13 denominado Mitad del lote Número TRES, situado en la parroquia POMASQUI de
14 este Cantón, fue adquirido por nuestros padres señor ELOY SHUGULI y MARIA
15 MELCHORA QUISILEMA GUAÑUNA, casados entre sí, mediante compra hecha a
16 Rafael Romoleroux, según escritura celebrada el cuatro de octubre de mil
17 novecientos cuarenta y cinco, ante el Notario doctor Daniel Belisario Hidalgo,
18 inscrita el trece de octubre de mil novecientos cuarenta y cinco, en dicha
19 adquisición, no consta la superficie del citado Inmueble, pero al realizar un
20 levantamiento planiamétrico del inmueble se verifica que la superficie del citado
21 Inmueble es de DIES MIL SEISCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS CON
22 SETENTA DECIMETROS CUADRADOS (10.630,70m²), dentro de los linderos que
23 constan en las escritura y en el plano de levantamiento planiamétrico, que
24 adjuntamos.- Por lo tanto y con los antecedentes expuestos, declaramos, que
25 desde la fecha de adquisición no existe con nadie problemas y litigios de linderos
26 con nuestros conlindantes, pues todos ellos respetan y reconocen los linderos
27 existentes en nuestra propiedad como tal, no afectamos derechos de terceros y
28 deslindamos de toda responsabilidad por el Registro Catastral a los funcionarios

Notaría Septuagésima Sexta del Cantón Quito
Dr. Gonzalo Roman Chacón
Notario

1 de Avalúos y Catastros y al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Así
2 como deslindamos de toda responsabilidad a los funcionarios del Registro de la
3 Propiedad. Es todo cuanto Podemos declarar en honor a la verdad "HASTA AQUÍ
4 LA DECLARACION JURAMENTADA.- Para el otorgamiento de la presente
5 escritura pública, se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
6 íntegramente por mí el Notario a los comparecientes, éstos se afirman y ratifican
7 en todo su contenido y para constancia firman en unidad de acto junto conmigo
8 de todo lo cual doy fe.-

Maria Dolores Shuguli



MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA

C.C. 7704822178

Avelino Shuguli



AVELINO SHUGULI QUISILEMA

C.C. 140384634-0

Maria Cruz Shuguli

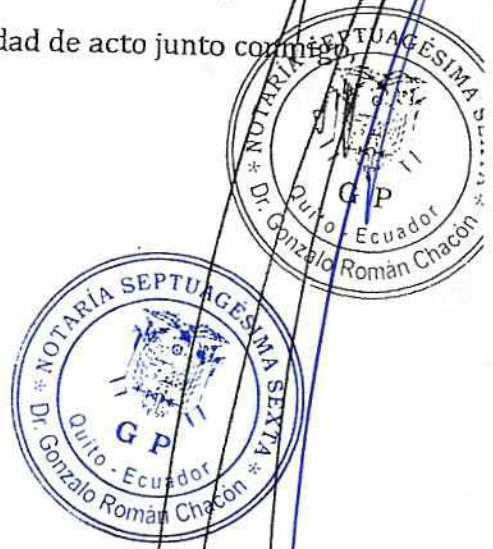


MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA

C.C. 140980534-4

Dr. Gonzalo Roman Chacón

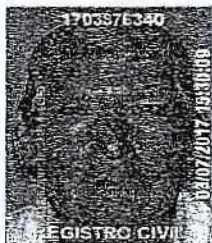
DR. GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO



El Nota...



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1703876340

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA AVELINO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE NOVIEMBRE DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ALBAÑIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SHUGULI USHIÑA HILDA MARIA

Fecha de Matrimonio: 14 DE ENERO DE 1974

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA

Fecha de expedición: 10 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-034-77980



171-034-77980

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION BASICA
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELIY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA
 QUITO
 2011-11-10
 FECHA DE EXPIRACION 2021-11-10

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

1703876340

CIDADANA
 ESTADOCIVIL Casado
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 FECHA 2011-11-10
 NOMBRE SHUGULI

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

1703876340

CIDADANA
 ESTADOCIVIL Casado
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 FECHA 2011-11-10
 NOMBRE SHUGULI

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEXTO
 Dr. Gonzalo Román Chacón

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

005 JUNTA No.
 005 - 058 NÚMERO
 1703876340 CÉDULA

SHUGULI QUISILEMA AVELINO
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTÓN
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 ZONA: 6

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEXTO
 Dr. Gonzalo Román Chacón
 QUITO - ECUADOR

SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDORO
 LABRADOR

TELF: 3470235
 0986665666

Gonzalo Román Chacón

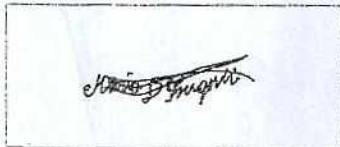
RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18
 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual
 al documento original que se me exhibió y se devolvió,
 Quito, a

03 IIII 2017
 Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.

NOTARIA SEPTUAGESIMO SEXTO
 Dr. Gonzalo Román Chacón
 QUITO - ECUADOR



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704822178

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MONTA USHINIA VICTOR MANUEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 1975

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA M

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 179-034-77896



179-034-77896

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCION BASICA
 PROFESION/OCCUPACION OBRERO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SHUGULI ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE QUISILEMA MARIA M
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION QUITO
 FECHA DE EXPIRACION 2024-09-04

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CENSO
 Cedula de Identificación No. 170482217-8
 CIUDADANIA ECUATORIANA
 APELLIDOS Y NOMBRES SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 PICHINCHA
 FECHA DE EXPEDICION 1963-04-04
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 VICTOR MANUEL MONTA USHINIA



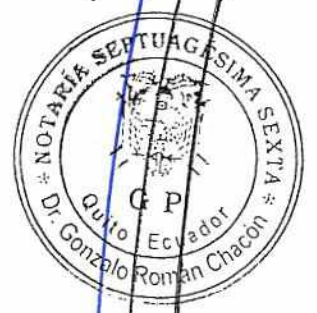
CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017
 CREI

005 JUNTA No.
 005 - 235 NUMERO
 1704822178 CEDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 3
 ZONA: 5



SAN JUAN DE CALDERON, CALLES PIO XII E ISIDORO LABRADOR
 TEL: 23471370
 CCL: 0979198861

[Handwritten signature]

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió, Quito, a

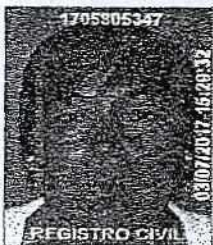
03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Roman Chacon
 NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1705805347

Nombres del ciudadano: SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 3 DE MAYO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PACHA QUIMBIULCO FRANCO ALBAN ✓

Fecha de Matrimonio: 6 DE JUNIO DE 1984

Nombres del padre: SHUGULI ELOY

Nombres de la madre: QUISILEMA MARIA MELCHORA

Fecha de expedición: 4 DE ENERO DE 2011 ✓

Información certificada a la fecha: 3 DE JULIO DE 2017 ✓

Emisor: ALEX BLADIMIR SAMANIEGO CARVAJAL - PICHINCHA-QUITO-NT 76 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-034-77936



173-034-77936

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESOR/OCCUPACION QUEHACER DOMESTICOS

APellidos y Nombres del Padre: SHUGULI ELOY

APellidos y Nombres de la Madre: QUISILEMA MARIA MELIBORRA

Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2011-01-04

Fecha de Expiración: 2021-01-04

[Signature]
DIRECCION GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CATASTRO

CECULA DE IDENTIFICACION 1705805347

APellidos y Nombres: SHUGULI QUISILEMA MARIA MELIBORRA

Lugar y Fecha de Nacimiento: QUITO 1988-05-03

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: F

Estado Civil: Casada

FRANCO ALBAAN PACHA QUIMBUILCO

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 2017

2 DE ABRIL 2017

005 JUNTA No.

005 - 234 NUMERO

1705805347 CEDULA

SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ

APellidos y Nombres

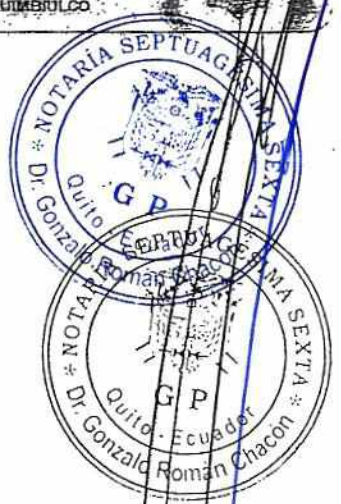
PICHINCHA PROVINCIA

QUITO CANTON

CALDERON PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 3

ZONA: 5



S/AH JUAN DE CALDERÓN, CAJES PIO XII Y ISIDRO LABRADOR

Tel: 3471743

CEL: 0939292262

[Handwritten signature]

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

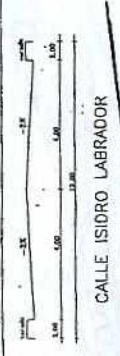
Quito, a 03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.O.



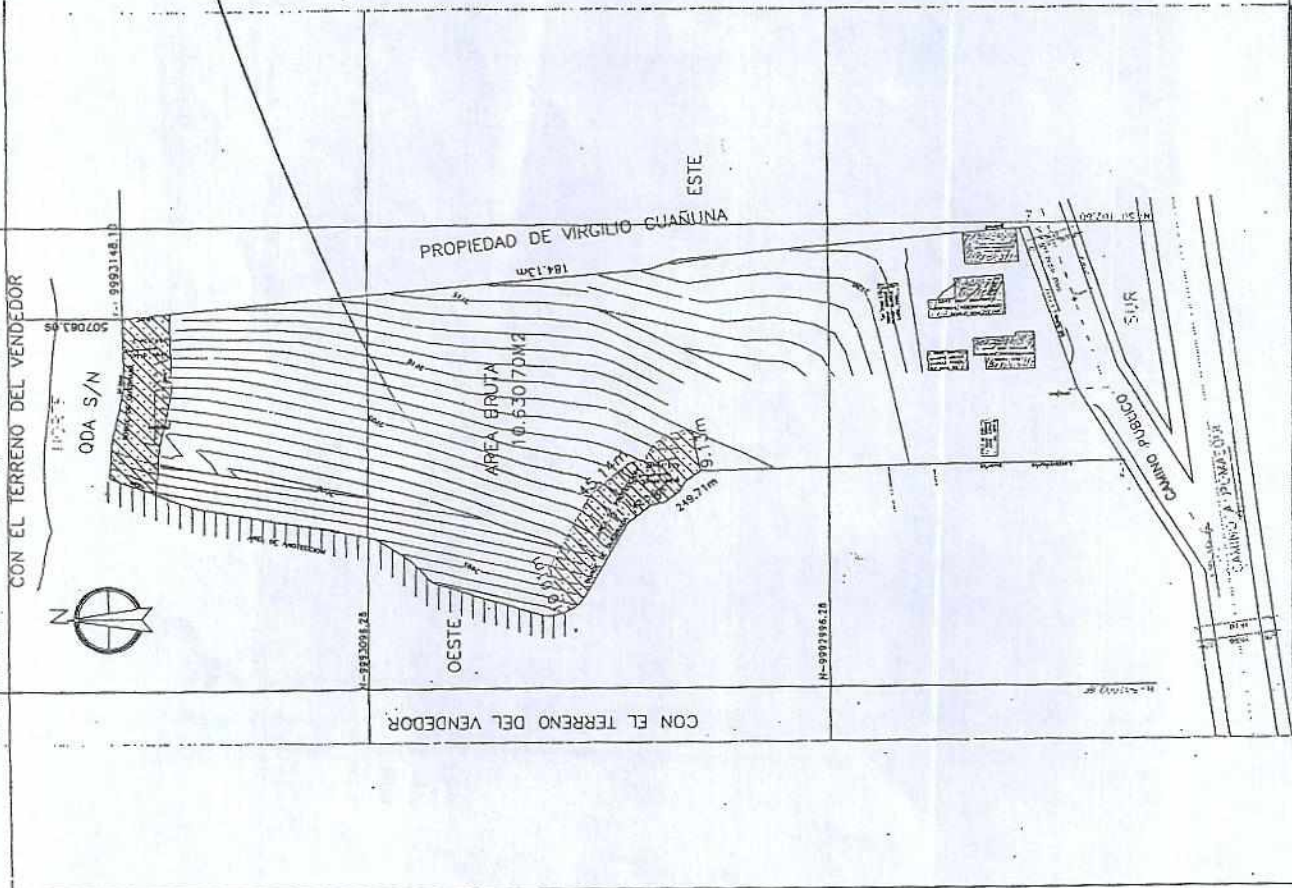
0123

-ciento veinte y tres-



CALLE ISIDRO LABRADOR

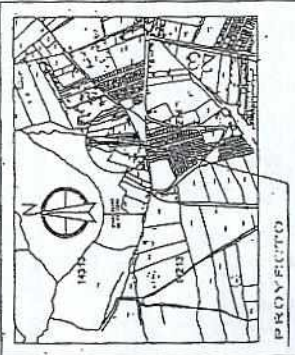
SISTEMA DE COORDENACION UTM	
N°	PARTE
1	301000.00
2	301000.00
3	301000.00
4	301000.00



CUADRO DE AREAS		
LITE	AREA TOTAL (m ²)	AREA TOTAL (K)
1	10.630,70	10,6307
AREA TOTAL	10.630,70 m ²	10,63070 m ²

CUADRO DE LINDEROS		
LITE	DESCRIPCION	AREA
1	DE 141,30m CON LITE DEL SEÑORADO BASHAM, TOMADO DEL VENCEDOR	10,6307

CUADRO DE FIRMAS	
N°	AREA
1	10,63070 m ²



LIBRACION

LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
 PROPIEDAD SR ELOY SHUGULU
 SECCION JARDIN SANTA ELLA
 PROMOCION - MODIFICACION DE LINEAS DE LINDEROS - COORDENACION

CONTRATA
 LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
 PARA LIBRACION DE AREA
 PARA CONSTRUCCION DE
 ZONA DE RECREACION
 EN LA ZONA DE SANTA ELLA
 SECCION JARDIN SANTA ELLA
 PROMOCION - MODIFICACION DE LINEAS DE LINDEROS - COORDENACION

PROYECTO N° 1111
 11/11/11

RAZON: De conformidad con lo dispuesto en el art. 18 No. 5 de la Ley Notarial, certifico que la fotocopia es igual al documento original que se me exhibió y se devolvió,

QUITO, a 03 JUL 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
 NOTARIO SETUAGESIMO SEXTO D.M.D.





SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA OTORGADA POR: MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA AVELINO SHUGULI QUISILEMA MARIA CRUZ SHUGULI QUISILEMA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



DOCTOR GONZALO ROMAN CHACON
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

[Handwritten signature]



RAZON: Es FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA, que me fue presentada, devuelta al interesado. Doy Fe.

Quito, a 18 AGO 2017

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO



SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE DEFUNCION

Tomó 1 Pág. 23 Acta 23 =

En Panamá provincia de
Pichincha hoy día ocho de Setiembre
de mil novecientos ochenta y cinco El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Maria Melchora Quisilima Guano

Sexo : Femenina Estado Civil: Viuda Edad: sesenta años

Nombres y Apellidos del padre: Segundo Quisilima

Nombres y Apellidos de la madre: Adriana Guano

Lugar del fallecimiento : Panamá Fecha: el siete

de Diciembre de mil novecientos ochenta y cinco El Cónyuge so-

breviviente se llama :

Causa de la muerte : Asistido por Neumotórax bronco

Solicitó esta inscripción : Emilio Sanguel Quisilima con Cédula

de Identidad N° 170.114719-0 domiciliad.º. en Panamá

OBSERVACIONES:

[Handwritten signatures]

FIRMAS :

Nilsa Delgado

LA CUAL ES FIEL CÓMPULSA de la C.O. CERTIFICADA, que me fue presentada y devuelta al interesado. Doy Fe.
Quito, a **18 AGO 2017**

Dr. Gonzalo Román Chacón
NOTARIO SEPTUAGESIMO SEXTO D.M.Q.



Registro General del Registro Civil, Identificación y Codulación No. 0191

Año..... Trimestre..... Fecha..... Acto.....
Tipo Físico Mixto

CERTIFICADO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Codulación que reposa en el archivo

Físico Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL
JEFATURA CANTONAL
JEFATURA DE ÁREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CODULACIÓN

17 AGO 2017

0121

-ciento veinteyuno-

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Ministerio del Interior
CUIPI
SOMCC



Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

SUBINSCRIPCIONES Y MARGINACIONES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Tomo *A* Pág. *58* Acta *5*

En *Pomasqui* provincia de *Pichincha* hoy día *Veinte* de *Novecientos dieciséis* El que suscribe, Jefe de Registro Civil

de mil novecientos *dieciséis* tiende la presente acta de inscripción de la defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: *Eloy Shugual Chicaiza*

Sexo: *Masculino* Estado Civil: *Casado* Edad: *Sesenta y dos*

Nombres y Apellidos del padre: *Amatamino Shugual*

Nombres y Apellidos de la madre: *Maria Timata Chicaiza*

Lugar del fallecimiento: *Pomasqui* Fecha: *El Diez y Nueve*

de *Noviembre* de mil novecientos *dieciséis* El O

breviviente se llama: *Helena Quisilema*

Causa de la muerte: *Insuficiencia cardíaca*

Solicitó esta inscripción: *Salomón Shugual Chicaiza*

de Identidad N° *170029777-2* domiciliado en *Pomasqui*

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *Helena Delgado Salomón Shugual*

17 AGO 2016

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito
 Dirección Metropolitana de Catastro

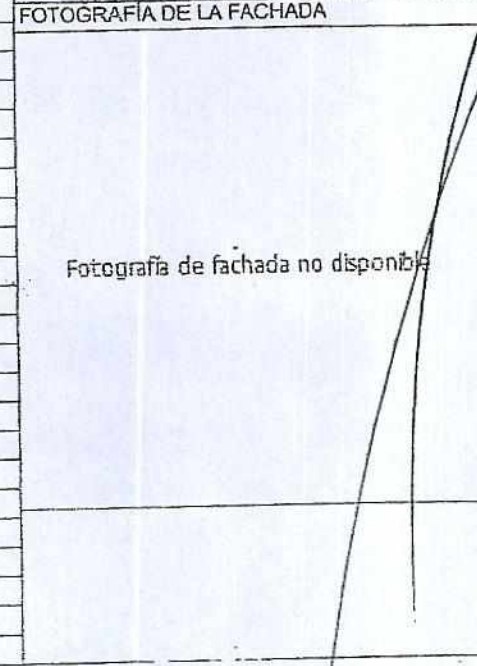


CÉDULA CATASTRAL EN UNIPROPIEDAD

2017/05/26 19:51

DOC-CCR-01

DATOS DEL TITULAR DE DOMINIO	
C.C./R.U.C:	1704471190
Nombre o razón social:	SHUGULI QUISILEMA EMILIO Y OTROS
DATOS DEL PREDIO	
Número de predio:	5548437
Geo clave:	
Clave catastral anterior:	1431402002000000000
Denominación de la unidad:	3
Año de construcción:	1995
En derechos y acciones:	SI
Destino económico:	NO TIENE
ÁREAS DE CONSTRUCCIÓN	
Área de construcción cubierta:	654.60 m2
Área de construcción abierta:	0.00 m2
Área bruta total de construcción:	654.60 m2
Área de adicionales constructivos:	0.00 m2
AVALÚO CATASTRAL	
Avalúo del terreno:	\$ 19,985.72
Avalúo de construcciones:	\$ 115,813.16
Avalúo de construcciones:	\$ 0.00
Avalúo de adicionales:	\$ 0.00
Avalúo total del bien inmueble:	\$ 135,798.88
AVALÚO COMERCIAL DECLARADO	
Avalúo del terreno:	
Avalúo de construcción:	
Avalúo total:	
DATOS DEL LOTE	
Clasificación del suelo:	Suelo Rural
Clasificación del suelo SIREC-Q:	RURAL
Área según escritura:	10,630.70 m2
Área gráfica:	10,699.62 m2
Frente total:	55.58 m
Máximo ETAM permitido:	7.50 % = 797.30 m2 [SRU]
Área excedente (+):	68.92 m2
Área diferencia (-):	0.00 m2
Número de lote:	3
Dirección:	7905 VIA A POMASQUI - L-3
Zona Metropolitana:	CALDERÓN
Parroquia:	CALDERÓN
Barrio/Sector:	S.CLARA POMAS



PROPIETARIO(S)			
#	Nombre	C.C./RUC	Principal
1	SHUGULI QUISILEMA EMILIO	1704471190	SI

NOTAS

DE LA CÉDULA CATASTRAL

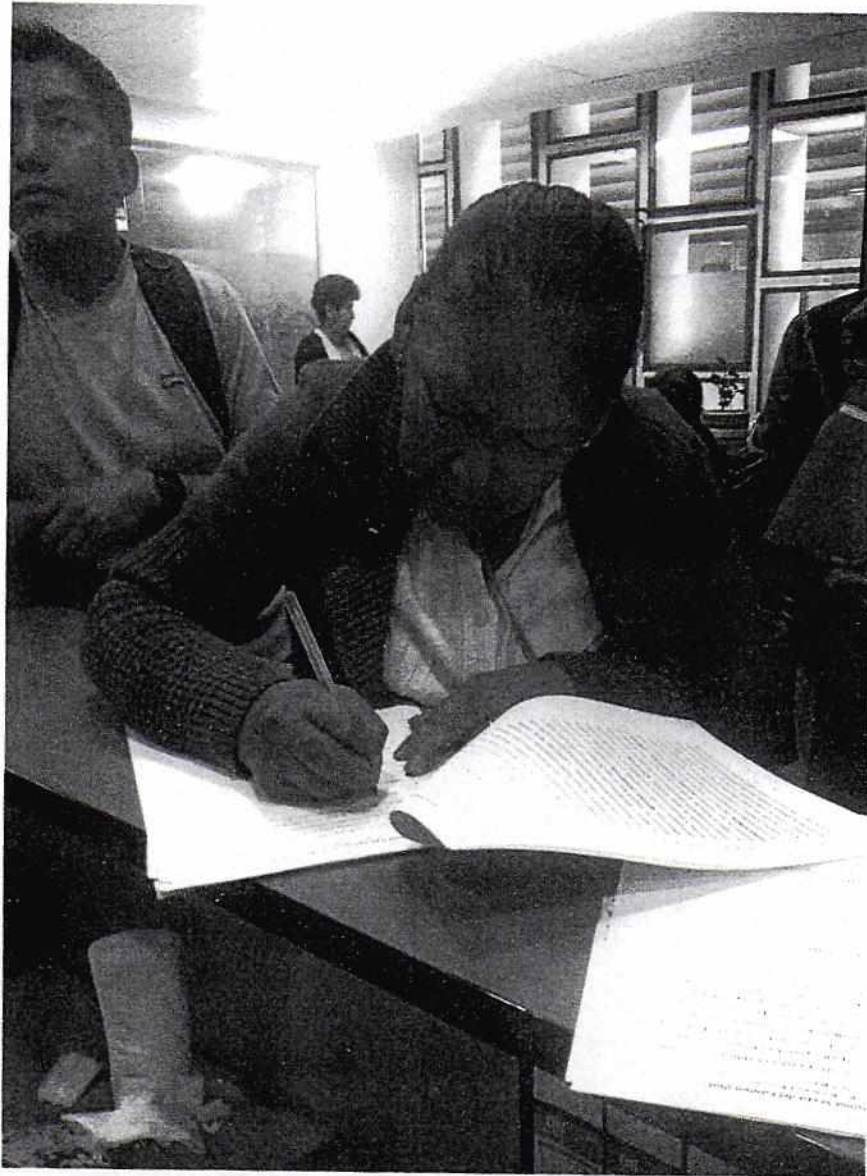
Conforme a la Ley de Registro, es el Registrador de la Propiedad la autoridad competente para certificar sobre la propiedad de un predio. El catastro no da, ni quita derechos sobre la titularidad de bienes inmuebles, en tal virtud, no es procedente ni legal, que esta Cédula Catastral, por sí sola, sea utilizada para legalizar urbanizaciones, fraccionamientos, ni autoriza trabajo alguno en el bien inmueble

Verificada la información de este documento, y si los datos no concuerdan con la realidad física del inmueble, el administrado tiene la obligación de realizar la correspondiente actualización catastral del predio ante el Organismo Competente del MDMQ.

REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES Y DIFERENCIAS

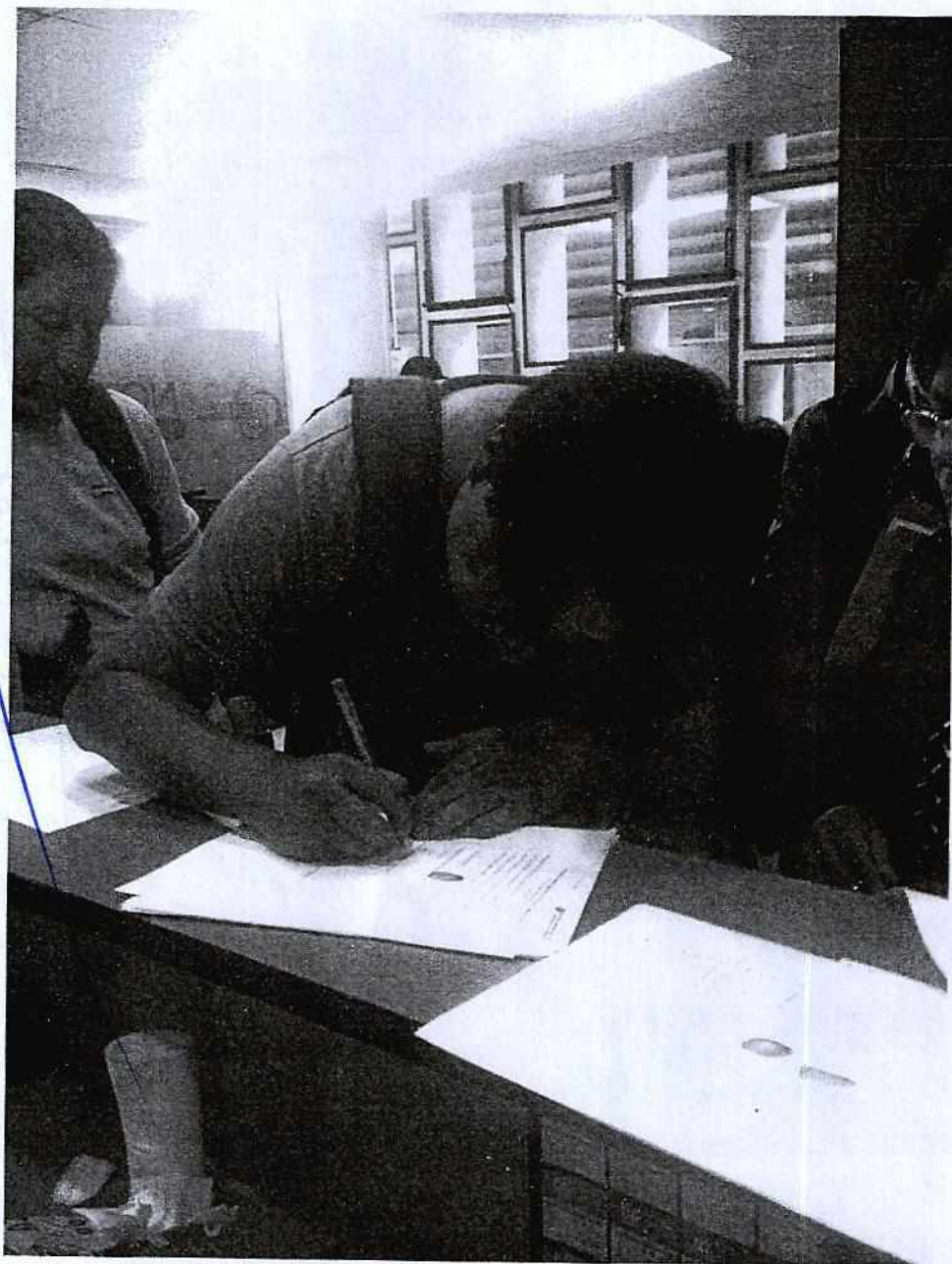
Conforme Ordenanza Metropolitana 0126, sancionada el 19 de julio de 2016; El presente documento, constituye el Acto Administrativo para la regularización del área de terreno en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. El administrado declara y acepta bajo juramento, que los datos consignados en el mismo, son los que corresponden a la realidad física de su lote de terreno y que por lo tanto no afecta el derecho de terceros ni a bienes inmuebles municipales. El área de terreno que se regulariza es de 10699.62 m2.

810



0119

-ciento diecinueve-




0118

www.its.its



SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE COMPRA VENTA QUE OTORGA MARIA DOLORES SHUGULI QUISILEMA A FAVOR DE: WILSON RAMIRO MONTA SHUGULI, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO HOY DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.


DOCTOR GONZALO ROMAN CHACÓN
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO

0118

-ciento dieciocho-



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente escritura en el:

REGISTRO DE PROPIEDAD, tomo 148, repertorio(s) - 76130

Matrículas Asignadas.- POMAS0015366 El OCHO POR CIENTO (8%) de derechos y acciones fincados en la mitad del lote de terreno Número TRES, situado en parroquia POMASQUI de este Cantón. Catastro: 14314-02-002 Predio: 5548437

martes, 19 septiembre 2017, 09:27:10 AM

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES
DELEGADO DEL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
(RESOLUCIÓN DELEGACIÓN RPD/10114/2011 DEL 10 DE JULIO DEL 2011)

A00145109

Contratantes.-

SHUGULI QUISILEMA MARIA DOLORES en su calidad de VENDEDOR

MONTA SHUGULI WILSON RAMIRO en su calidad de COMPRADOR

Los números de matrícula le servirán para cualquier trámite posterior

Responsables.-

Asesor.- ANTONIO FLOR

Revisor.- JOSÉ CAMPAÑA

Amanuense.- ALEX NOVILLO

TT-0093126



0117

-ciento diecisiete-